MEMORIA DE GESTIÓN

EJERCICIO **2019**

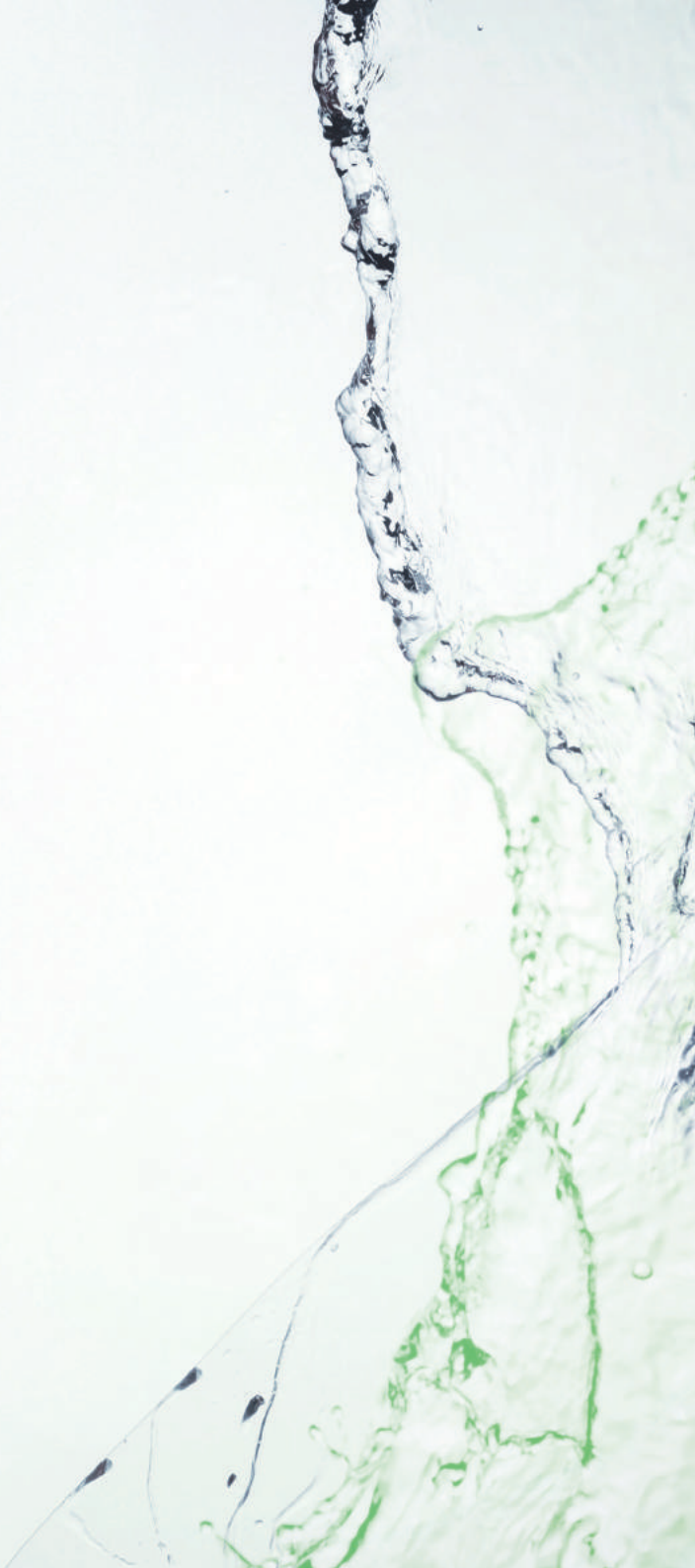

ARCGISA

agua y residuos del Campo de Gibraltar, SA

ARCGISA

agua y residuos del Campo de Gibraltar, SA

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

ARCGISA es una sociedad pública cuyo único socio es la Mancomunidad del Campo de Gibraltar. Constituida inicialmente el 31 de diciembre de 2003 con el nombre de Iniciativas y Desarrollos del Campo de Gibraltar S.A., el 5 de diciembre de 2007 adoptó su denominación actual, Agua y Residuos del Campo de Gibraltar S.A.

ARCGISA se halla inscrita en el Registro Mercantil de Cádiz, tomo 1696 libro 0, folio 42, hoja CA-27783. Tiene su domicilio social en el Parque de las Acacias s/n en Algeciras y su número de identificación fiscal (CIF) es A11768546.

Sus principales áreas de actividad son la gestión del ciclo integral del agua y de los residuos y la ejecución de obra pública.

Al término del año 2019, ARCGISA daba ocupación a 436 personas en el Campo de Gibraltar, registrando una facturación de 46.517.017,78€.

ÍNDICE

ÍNDICE

1. DATOS GENERALES 08
2. AGUAS 10
3. RESIDUOS MUNICIPALES 42
4. ÁREA DE ADMINISTRACIÓN 50
5. ÁREA DE RR.HH, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y CALIDAD 86
6. UNIDAD DE PROYECTOS Y OBRAS 90
7. UNIDAD DE I+D 98
8. ÁREA ECONÓMICO FINANCIERA 104

AGUAS

PRODUCCIÓN

AGUA EN ALTA
Volumen de agua producida

36.749.803 m³ puestos en red

10.338.609 m³

Volumen de agua abastecida a domicilios
AGUA EN BAJA

RENDIMIENTO

73,71%

Volumen de agua puesto en red-facturado ANC
AGUA EN BAJA

SUMINISTROS ATENDIDOS

28.798 abonados

POBLACIÓN ABASTECIDA

252.717 habitantes

INDICADOR DE DEPURACIÓN

94,40% aguas residuales depuradas

CALIDAD DEL AGUA CAPTADA Y TRATADA

100%

CONTADORES

2.222 cambiados +36,57% aumento averias

RESIDUOS

RESIDUOS URBANOS

RECOGIDA

Residuos recogidos en los municipios de Tarifa, Jimena, Castellar, Los Barrios, San Roque y La Línea

89.667 Tn

TRATAMIENTO

Residuos tratados en la Planta de Recuperación y Compostaje

230.440,12 Tn

Residuos tratados en la Planta de Clasificación de Envases Ligeros

3.350,46 Tn

RECOGIDA SELECTIVA

ENVASES LIGEROS

Contenedor amarillo

2.709.210 kg

PAPEL Y CARTÓN

Contenedor azul

3.250.030 kg

VIDRIO

Contenedor verde

2.425.580 kg

PILAS USADAS

4.710 kg

RAEE

458.080 kg

ACCIONES FORMATIVAS

51 ACCIONES FORMATIVAS

2.184 PARTICIPANTES

2
AGUAS

2.1 AGUA EN ALTA

INTRODUCCIÓN

Con una antigüedad de más de medio siglo y un amplio entramado de instalaciones, redes y relaciones contractuales, el abastecimiento de agua a la Comarca del Campo de Gibraltar puede calificarse sin duda como de gran complejidad.

A dicha calificación hay que añadir obviamente la de constituir un servicio de vital importancia para los aproximadamente 250.000 habitantes residentes (400.000 puntualmente en época de verano).

La complejidad del sistema está materializada físicamente en tres instalaciones de tratamiento, ETAP "El Cañuelo", ETAP "Almoraima", ETAP "Arenillas" y una de filtración forzada (Castillo de Castellar).

- Más de 70 kilómetros de conducción de abastecimiento en diámetros 800, 900,1.000 y 1.200 mm a los que hay que sumar 30 km. correspondientes a la conducción para el abastecimiento de Jimena de la Frontera y Castellar de la Frontera Pueblo Nuevo con diámetros de 400, 300 y 200 mm.

- Un total de 52 suministros de agua potable en alta, tanto poblacionales (33) incluido el abastecimiento a parte de la Costa del Sol, como industriales (19); abasteciendo a un total aproximado de más de 90.000 abonados a través de los distintos Servicios de Agua en Baja de la Comarca del Campo de Gibraltar a excepción de Tarifa y a partir de agosto de 2014

abastecimiento de refuerzo a los Municipios que integran la Costa del Sol Occidental (Torremolinos, Benalmadena, Fuengirola, Mijas, Ojén, Marbella, Istán, Benahavís, Estepona, Casares y Manilva).

- Gestión, explotación y mantenimiento de las Plantas Potabilizadoras de "El Cañuelo" , "Arenillas" y "Almoraima"; filtración "Castillo de Castellar" y demás instalaciones de bombeo, servidumbres de ocupación y almacenamientos; la explotación de las conducciones que integran el Sistema General de Abastecimiento de Agua en Alta; la reparación de averías en conducciones y elementos electromecánicos; el proyecto de nuevas canalizaciones y/o sustituciones y los aspectos técnicos que sustentan dichas operaciones son realizadas por el Servicio de Calidad y tratamiento / redes de distribución.

Todo este proceso someramente descrito, se acomete en la Comarca del Campo de Gibraltar a excepción de Tarifa, mediante la gestión directa mancomunada a través de la Empresa de Servicios ARCGISA, con la colaboración en algunos casos, de diversas contrataciones específicas orientadas fundamentalmente y de forma parcial a trabajos de reparaciones en redes.

La trascendencia del sistema se pone de manifiesto en la producción de 100 millones de litros de agua potable al día que se distribuyen a los distintos usuarios conectados al sistema general.

Corresponde también al ST-CA de ARCGISA, a través del Laboratorio de la Planta Potabilizadora "El Cañuelo, el control de la calidad del agua potable que se produce en las distintas instalaciones de tratamiento, así como en los puntos de suministro de los sistemas de distribución en baja gestionados por ARCGISA. Todo ello en cumplimiento de la legislación vigente (R.D. 140/2003 de 7 de febrero).

Para que el sistema cuente con un alto grado de aceptación social, requiere sin duda como características imprescindibles las de fiabilidad y garantía, tanto de la calidad del agua, como de la continuidad del suministro.

Otros aspectos notables del proceso se refieren a la eficacia y economía global del sistema, así como a las previsiones de futuro y administración de recursos, referidos estos, tanto al agua captada como a las inversiones precisas.

Por su importancia intrínseca los dos aspectos más destacables del sistema actual de abastecimiento de agua son sin duda los relativos a la calidad del agua y a la red de distribución.

El origen del agua de abastecimiento a la Comarca desde los Pantanos de Guadarranque y Charco Redondo, permite disponer de un agua con un elevado nivel de calidad.

La puesta en funcionamiento de la ETAP "Arenillas" (agosto 2014), cuya captación de agua se encuentra en el Pantano de Guadarranque (proyecto desarrollado por la Cuenca Mediterránea Andaluza, antigua

Agencia Andaluza del Agua), ha supuesto una solución eficaz para resolver los problemas de calidad y cantidad de las aguas de Jimena de la Frontera, San Pablo de Buceite y San Martín del Tesorillo y Sotogrande.

PROBLEMÁTICA DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN ALTA

La problemática actual de la red de distribución, aunque en teoría simple, ya que se basa en conceptos de mantenimiento y renovación, entraña en la práctica una gran dificultad.

La longitud de la red, el tipo de material empleado en su mayoría (hormigón camisa de chapa), su edad, la necesidad de un funcionamiento continuo, la incidencia que causa en los distintos usuarios intervenir en ella, el requerimiento de grandes inversiones, etc, son factores que juegan gran importancia en los planteamientos relativos a su conservación y mejora.

El estado de conservación de las tuberías está ligado fundamentalmente a su edad y en menor medida a otras circunstancias externas como las producidas por excavaciones próximas o el tipo de terreno. De forma bastante aproximada, se puede decir que el 50 % de la red supera los 30 años de antigüedad. Esta edad media, que podría considerarse próxima a la mitad de la vida útil de las tuberías de fundición, es más problemática en las tuberías de hormigón camisa de chapa y fibrocemento tanto por su debilidad estructural, en el segundo caso, como por la naturaleza de las juntas de unión, en ambos casos, y la baja calidad de las piezas especiales de acero al carbono utilizadas e intercaladas para la instalación en red de elementos de maniobra, purga, seguridad, control, etc.

Y es precisamente el hormigón armado camisa de chapa (HACCh) uno de los materiales más más habituales en la red, del orden del 45-50% y con una antigüedad entre los 20 y los 50 años. Estas conducciones, fundamentalmente en juntas y en piezas especiales adaptadas, son las que acumulan el mayor número de roturas y deterioro. Por este motivo son las que necesitan, una mayor atención de renovación, sustitución y/o duplicación.

En cualquier caso, lo que sí está fuera de duda es que en base al estado de precariedad de las conducciones, en particular las del Sistema “Plan Guadarranque” cuya vida útil esta próxima a su fin y al ritmo de crecimiento tanto poblacional como industrial se hace necesario proceder a la ejecución de nuevas conducciones alternativas que garanticen las demandas impuestas por los usuarios existentes y futuros. Se ha adoptado como material más idóneo para futuras ampliaciones a introducir en el sistema general, la tubería de acero con recubrimiento interior y exterior de poliuretano y/o epoxi. Para conducciones hasta diámetros 400 mm se adoptaran las tuberías de fundición dúctil y polietileno y hasta diámetro 600 fundición dúctil.

Con fecha 13 de julio de 2015 se iniciaron las obras promovidas por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, correspondientes a la actuación

“Adecuación de las Conducciones Generales de Suministro al Campo de Gibraltar. Ramal ETAP “El Cañuelo”-Algeciras. Esta primera fase del proyecto quedó concluida y puesta en servicio a principios del año 2017.

En la actualidad se está ejecutando la segunda fase del proyecto, ramal La Línea de la Concepción. Se estima que la obra en esta segunda fase esté totalmente concluida en el primer semestre del año 2020.

Con la puesta en servicio de estas nuevas conducciones, el abastecimiento general quedaría reforzado de tal manera que la intervención por mantenimiento y/o avería en una de ellas no afectaría el abastecimiento regular al sistema.

ALGECIRAS	121.957 Hab.
LOS BARRIOS	23.642 Hab.
CASTELLAR DE LA FRONTERA	3.049 Hab.
LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	63.147 Hab.
JIMENA DE LA FRONTERA	6.951 Hab.
SAN ROQUE	31.218 Hab.
SAN MARTÍN DEL TESORILLO	2.753 Hab.
TOTAL	**252.717 Hab.**

Población actualmente abastecida por el STDAA (Padrón INE a 01/01/19) (no se incluye la población abastecida a la Costa del Sol Occidental)

2.1.1 OBRAS, MEJORAS, DESBROCES Y REPARACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS DURANTE EL EJERCICIO 2.019

A continuación, se relacionan las obras y mejoras más significativas y de mayor relevancia, ejecutadas en el ejercicio 2.019.

MEJORAS EN SISTEMA GENERAL DE ABASTECIMIENTO

19.01 Conducción Canal, ramal La Línea. REMOZADO GENERAL TOMA REFINERÍA CEPSA. Conducción Canal, ramal La Línea.
19.01 Conducción Forzada, ramal Algeciras. REMOZADO GENERAL Y VALLADO.
19.02 Conducción Forzada, ramal Algeciras. REMOZADO GENERAL Y PASARELA DE SEGURIDAD EN ARQUETA.
19.02 Conducción Forzada, ramal Algeciras. REMOZADO GENERAL ARQUETA PREVIA A GALERÍA Dª CASILDA.
19.03 Conducción Forzada, ramal Algeciras. REMOZADO GENERAL ARQUETA Y ELEMENTOS DE MANIOBRA. INASAL I.
19.08 Conducción Forzada, ramal Algeciras. REMOZADO GENERAL Y ELEMENTOS DE MANIOBRA. ARQUETA LA VEGA.
19.08 Conducción Forzada, ramal Algeciras. REMOZADO GENERAL ARQUETA. INASAL II.
19.01 Conducción Forzada, ramal La Línea. SUSTITUCIÓN TOMA Y DESAGÜE INDORAMA.
19.07 Conducción Nueva, ramal Algeciras. SUSTITUCIÓN VENTOSA. PROXIMID. DEPÓSITO LA GRANJA.
18.04 Ejecución desagüe en arqueta La Menacha (Sistema forzado_ALG).
18.02 INSTALACIÓN DE VÁLVULA EN VENTOSA LA POLVORA 1. (Sistema forzado La Línea).

18.02 INSTALACIÓN DE VÁLVULA EN VENTOSA LA POLVORA 2. (Sistema forzado La Línea).
18.03 INSTALACIÓN VENTOSA EN SALIDA TUNEL TORIL 3. (Sistema forzado La Línea).
18.03 INSTALACIÓN VENTOSA EN SALIDA TUNEL TORIL 4. (Sistema forzado La Línea).
18.04 SISTEMA PROTECCIÓN MANGUITO DILATACIÓN AUTOPORTANTE PALMONES. (Sistema Nueva conducción, ramal ALG).
18.04 REPOSICIÓN DE PATES EN ARQUETA CAUDALÍMETRO " BLÚMEN".
18 PASARELAS Y BARANDAS DE SEGURIDAD PRFV EN ARQUETAS DE VÁLVULAS GENERALES.

DESBROCES SERVIDUMBRES DE OCUPACIÓN

19.01 Servidumbre Conducc. ramal La Línea. Zona refuerzo forz_canal.
19.02 Servidumbre Conducc. ramal Algeciras. Zona INASAL.
19.03 Servidumbre Conducc. ramal Algeciras. Zona LA MENACHA.
19.03 Servidumbre Conducc. ramal Algeciras. Zona COLOMER.
19.03 Servidumbre Conducc. ramal Algeciras. Zona LA MENACHA 2ªfase.
19.04 Servidumbre Conducc. ramal Algeciras. Autoportante río Palmones.
19.04 Servidumbre Conducc. ramal Algeciras. Autop. río Palmones II fase.
19.04 Servidumbre Conducc. ramal Algeciras. Colonia San Miguel.
19.05 Servidumbre Conducc. ramal Algeciras. Zona ALBISA-río.

CAMPAÑA DE REMOZADOS Y REFORMAS EN INSTALACIONES

Finalizadas las campañas de limpieza de depósitos reguladores se procedió al remozado y ejecución de pequeñas reparaciones en determinadas instalaciones del Área de Aguas (bombeos, depósitos, cámaras, etc…).

May 2019 Dep San Roque. Frontal Drcho. Instalación escalera PRFV.
Jul 2019 Dep. Almoraima. Cámara llaves y elementos metálicos.
Jul 2019 Dep. San Roque. Cámara llaves y elementos metálicos.
Nov 2019 Dep Castillo Castellar. Cámara de llaves y elementos metálicos.
Jul 2019 Estación bombeo antiguo Sta Rosa. Remozado caseta.
Nov 2019 Dep S Roque Club. Cámara de llaves y elementos metálicos.
Dic 2019 Dep La Pólvora. Cámara de llaves y elementos metálicos.
Dic 2019 Dep San Roque. Elementos metálicos.
Dic 2019 Dep. San Roque. Escalera exterior acceso a Depósito regulador.

REPARACIONES DE TUBERÍAS

19.05 Presencia de fuga en las proximidades de la caseta de rotura de Bda La Paz (San Roque).

19.02 Reparación avería en proximidades a desagüe COLOMER.
19.04 Reparación avería proximidades SEDE (Guadacorte). 1ª reparación.
19.04 Reparación avería proximidades SEDE (Guadacorte). 2ª reparación.
19.12 Reparación avería conducción FD Dn400 mm en finca GAVIRA.
19.01 Reparación avería proximidades toma ABENGOA s/conducción Dn900 mm
19.02 Reparación avería en conducción Dn1000mm, proximidades toma INDORAMA.
19.02 Reparación boca de hombre sobre conducción Dn1000mm, proximidades EDAR San Roque.
19.03 Reparación en toma antiguo depósito de Campamento.
19.06 Reparación proximidades autoportante Las Rosas (Campamento)
19.09 Reparación en toma aducción depósito de SEPES Dn400 mm.
19.10 Reparación avería tubería aducción Los Barrios Dn400 FC. Frente Planta de hormigón.
19.10 Reparación avería tubería aducción Los Barrios Dn400 FC. Proximidades Estación ferrocarril.
19.10 Reparación avería tubería aducción Los Barrios Dn400 FC. Frente CAMPANARIO.
19.11 Reparación avería tubería aducción Los Barrios Dn400 FC. Proximidades cruce vía del ferrocarril.
19.12 Reparación avería tubería aducción Los Barrios Dn400 FC. Proximidades bombeo Santa Rosa.
19.03 Reparación avería en toma Dn500 Los Barrios.

2.1.2 CAMPAÑA DE LIMPIEZA DEPÓSITOS REGULADORES 2.019

En cumplimiento de lo estipulado en el protocolo de autocontrol y gestión de agua en alta aprobado por la autoridad sanitaria competente, se adjunta a continuación el plan y fechas en las que se ha procedido a la limpieza de los depósitos reguladores de las poblaciones que gestiona ARCGISA.

Una vez realizada la limpieza interior de depósitos, se emite la correspondiente ACTA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, aprobada por el organismo competente en materia de Sanidad.

Paralelamente a la limpieza interior de depósitos se realizaron trabajos de desbroce y pintado de aquellas instalaciones más deterioradas.

FECHA INICIO 1ª fase	FECHA TERMINACIÓN 1ª fase	DÍAS HÁBILES EMPLEADOS	Nº DE TRABAJADORES
02/04/2019	21/06/2019	55	4
FECHA INICIO 2ª fase	**FECHA TERMINACIÓN 2ª fase**	**DÍAS HÁBILES EMPLEADOS**	**Nº DE TRABAJADORES**
05/11/2019	20/12/2019	32	4

DÍAS HÁBILES EMPLEADOS	87
DÍAS TOTALES EMPLEADOS	127

DEPÓSITOS/ INSTALACIONES	Fecha de limpieza (1)	Fecha de limpieza (2)
ALJIBE-ESTAC BOMBEO LB (Nuevo y antiguo)	02/04/2019	
DEPÓSITO DE PALMONES	03/04/2019	17/04/2019
DEPÓSITO GUADACORTE	04/04/2019	10/04/2019
ALJIBE LA PÓLVORA	11/04/2019	
DEPÓSITO S. ENRIQUE 1500 antig	12/04/2019	24/04/2019
DEPÓSITO SAN JORGE GUADIARO	12/04/2019	24/04/2019
DEPÓSITO DE CASTELLAR (GRAL)	16/04/2019	
DEPÓSITO LA PÓLVORA	23/04/2019	25/04/2019
DEPÓSITO TORREGUADIARO	26/04/2019	15/05/2019
DEPÓSITO STA. ROSA NUEVO (10000)	02-03/05/20	09-10/05/2019
DEPÓSITO S.M. TESORILLO	08/05/2019	
DEPÓSITO CASTILLO DE JIMENA	14/05/2019	16/05/2019
DEPÓSITO S. ROQUE CASCO	23 y 27/05/2019	12-13/06/19 y 18/06/19
DEPÓSITO S. ENRIQUE 10000	29/05/2019	04/06/2019
DEPÓSITO SEPES	30/05/2019	6-7/06/2019
DEPÓSITO SAN PABLO	31/05/2019	
DEPÓSITO ALMORAIMA	05/06/2019	11/06/2019
DEPÓSITO GUADALQUITÓN	03-04/12/2019	11-12-13/12/2019
DEPÓSITO CASTILLO CASTELLAR	05/11/2019	12/11/2019
ALJIBE BOMBEO GUADALQUITÓN	07/11/19	
DEPÓSITO SAN ROQUE CLUB	18/11/2019	22/11/2019
DEPÓSITO REDONDO LOS BARRIOS	27/11/2019	

Relación de depósitos e instalaciones y fecha de limpieza

DESBROCES Y REMOZADO INCLUIDOS EN LA CAMPAÑA DE LIMPIEZA DE DEPÓSITOS

Paralelamente a la campaña de limpieza de depósitos reguladores se procedió, cuando el tiempo lo permitió, al desbroce perimetral de las instalaciones y remozado de determinados elementos estructurales y/o metálicos.

19.04 Depósito Guadacorte. Desbroce y remozado cámara de llaves 19 04 Depósito Castillo Castellar. Desbroce perimetral. 19 05 Depósito San Roque. Desbroce perimetral.
19.04 Aljibe bombeo La Pólvora. Desbroce.
19.04 Depósito La Pólvora. Desbroce perimetral.
19.04 Depósito Castellar. Desbroce perimetral.
19.04 Aljibe Estación Bombeo Los Barrios. Desbroce perimetral.19 04 Depósito Palmones. Desbroce perimetral y remoz cámara llaves. 1m9e 1tá1li cDoesp. ósito de Guadalquitón. Desbroce perimetral.
19.04 Depósito S Jorge (Guadiaro). Desbroce y remozado c. llaves 19 11 Depósito SEPES. Desbroce perimetral.
19.05 Depósito San Enrique. Desbroce y remozado c. llaves Dep antiguo. 19 11 Depósito Los Barrios. Desbroce perimetral.
19.05 Depósito Torreguadiaro. Desbroce y remozado cámara llaves.
19.05 Depósito 10000 S Enrique. Desbroce perimetral.
19.05 Depósito Castillo de Jimena. Desbroce y remozado cámara llaves.

19.05 Depósito Santa Rosa 10000. Desbroce perimetral.
19.06 Estación bombeo Castellar. Desbroce y pintado cámara.
19.06 Depósito Almoraima. Desbroce perimetral.
19.06 Depósito Castillo Castellar. Pintado cámaras y elementos.

2.1.3 LABORES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DIARIO

Diariamente se llevan a cabo labores de mantenimiento general de las instalaciones que integran el Servicio de Tratamiento y Distribución de Agua Potable en Alta, de las cuales, la más significativas desarrolladas durante el año 2.018, han sido las que se relacionan a continuación:

MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS

- Limpieza de máquinas y herramientas.
- Pequeñas reparaciones de máquinas.
- Mantenimiento y limpieza de vehículos.

RED DE DISTRIBUCIÓN EN ALTA

- Recorrido diario de redes (inspección de instalaciones singulares).
- Desbroce y limpieza de desagües.
- Reparaciones, limpieza y pintado de cámaras y arquetas de registro.
- Inspección y toma de lecturas contadores de usuarios.
- Saneado y pintado de accesorios complementarios de redes (válvulas, ventosas, etc.)
- Medición de C.R.L.
- Comprobación de nivel de depósitos generales (La Línea, Algeciras).
- Comprobación funcionamiento equipos de cloración.
- Maniobras de regulación (accionamiento válvulas generales).

2.1.4

AGUA DISTRIBUIDA Y CONSUMOS

TABLA DE CONSUMO MENSUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.019

AÑO 2019 CUADRO DE CONSUMO

POBLACIONES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO
EMALGESA - ALGECIRAS	481.100	465.000	431.500	528.700	579.300	777.000	892.500	995.
E.G.A.Linenses - LA LÍNEA	416.300	412.700	399.000	427.300	487.200	584.800	605.400	648.
E.G.A.Linenses -STAMARGARITA	59.020	103.560	87.270	88.680	82.020	86.770	75.610	72.9
AQUALIA- ALCAIDESA	11.240	12.240	26.270	28.750	16.850	4.800	4.920	5.6
ARCGISA SAN ROQUE	277.756	254.475	263.296	269.396	367.043	511.804	469.428	570.
ARCGISA ZN S Roque (Sist Arenillas)	0	0	0	0	0	193.579	395.548	496.
SAN ENRIQUE DE GUADIARO						10.469	17.786	22.6
TORREGUADIARO						15.795	32.027	41.7
SAN MARTIN DEL TESORILLO						17.212	29.711	34.3
GUADIARO						2.813	14.056	16.8
SOTOGRANDE						90.573	185.995	244.
SOTOGRANDE NUEVO						56.717	115.973	137.
ARCGISA JIMENA (Sist Arenillas)	0	0	0	0	0	67.880	66.051	74.9
JIMENA DE LA FRONTERA						53.093	51.732	58.8
SAN PABLO DEL BUCEITE						11.335	11.517	12.4
SAMBANA						3.451	2.802	3.7
ARCGISA LOS BARRIOS	173.140	178.843	179.418	192.800	228.515	262.869	288.842	299.
ARCGISA CASTELLAR	14.619	14.789	14.511	14.427	16.779	20.870	21.632	23.4
ACOSOL (Sist Arenillas)	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL POBLACIONES	**1.433.175**	**1.441.607**	**1.401.265**	**1.550.053**	**1.777.707**	**2.510.372**	**2.819.931**	**3.187**
TOTAL POBLACIONES SIN ACOSOL	1.433.175	1.441.607	1.401.265	1.550.053	1.777.707	2.510.372	2.819.931	3.187
INDUSTRIAS	**ENERO**	**FEBRERO**	**MARZO**	**ABRIL**	**MAYO**	**JUNIO**	**JULIO**	**AGO**
ACERINOX	0	0	0	0	0	0	0	0
EON GENERACIÓN - LOS BARRIOS	51.190	58.910	15.980	4.260	4.800	30.140	28.520	5.7
EON GENERACIÓN - SAN ROQUE	7.240	11.370	12.710	12.680	18.600	23.120	20.880	20.9
INDORAMA(ANTIGUA INTERQUISA)	398.204	345.036	261.720	347.462	335.251	353.969	342.594	387.
REFINERIA	386.116	375.958	353.900	530.458	509.131	504.610	517.415	613.
DRACE INFRAESTRUCTURAS S.A.	525	400	369	433	600	485	593	60
CEPSA BIOENERGIA S.R (Ant.ABENE)	0	0	0	20	20	200	100	20
CEPSA BIOENERGIA S.R	10.430	5.060	11.470	11.750	12.370	13.110	13.360	11.9
REWE 32	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
NETCO Investment (ST Mo POLO CLUB)						268	646	92
TOTAL INDUSTRIAS	**853.705**	**796.734**	**656.149**	**907.063**	**880.772**	**925.902**	**924.108**	**1.041**
TOTAL:	**2.286.880**	**2.238.341**	**2.057.414**	**2.457.116**	**2.658.479**	**3.436.274**	**3.744.039**	**4.228**

STO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES 19	% S/TOTAL	TOTALES 18	DIFERENCIA
200	942.300	884.700	877.900	627.700	8.482.900	23,08%	7.072.792	1.410.108
100	608.800	531.800	524.000	454.400	6.099.800	16,60%	5.172.100	927.700
20	69.070	72.720	48.570	23.000	869.210	2,37%	1.054.000	-184.790
70	7.260	2.990	4.150	2.090	127.230	0,35%	519.590	-392.360
403	671.742	421.560	303.977	195.543	4.576.423	12,45%	3.928.878	647.545
919	411.625	322.660	116.567	28.505	1.965.403	5,35%	1.163.914	801.489
632	20.270	13.810	7.108	4.839	96.914		52.788	
770	32.927	20.682	10.844	7.335	161.380		107.539	
881	32.822	25.029	15.330	10.372	164.857		123.851	
876	16.874	15.269	2.695	0	68.583		58.528	
109	254.482	227.192	80.590	5.959	1.088.900		636.867	
151	54.250	20.678	0	0	384.769		184.341	
975	0	0	0	27.625	236.531	0,64%	232.065	4.466
846				21.201	184.872		171.764	
407				4.960	40.220		49.776	
22				1.464	11.439		10.526	
728	296.946	262.815	229.411	216.340	2.809.667	7,65%	2.579.713	229.954
430	23.643	12.467	15.603	11.134	203.904	0,55%	200.469	3.435
0	298.024	318.415	182.897	134.468	933.804	2,54%	0	933.804
7.345	**3.329.410**	**2.830.127**	**2.303.075**	**1.720.805**	**26.304.872**	**71,58%**	**21.923.521**	**4.381.351**
7.345	3.031.386	2.511.712	2.120.178	1.586.337	25.371.068			
STO	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**	**TOTALES 19**	**% S/TOTAL**	**TOTALES 18**	**DIFERENCIA**
0	0	0	0	0	0	0,00%	46.860	-46.860
60	5.180	3.870	3.550	1.160	213.320	0,58%	710.900	-497.580
950	19.210	20.900	12.650	2.330	182.640	0,50%	96.195	86.445
440	368.740	374.030	378.979	380.809	4.274.234	11,63%	4.433.506	-159.272
					0	0,00%	0	0
335	505.140	510.080	440.970	388.830	5.635.943	15,34%	5.298.699	337.244
04	521	97	193	107	4.927	0,01%	6.146	-1.219
00	70	0	10	0	620	0,00%	320	300
940	15.720	14.440	8.700	2.390	130.740	0,36%	131.640	-900
0	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0,00%**	**0**	**0**
26	335	154	135	43	2.507	0,01%	2.185	322
.155	**914.916**	**923.571**	**845.187**	**775.669**	**10.444.931**	**28,42%**	**10.726.451**	**-281.520**
.500	**4.244.326**	**3.753.698**	**3.148.262**	**2.496.474**	**36.749.803**		**32.649.972**	**4.099.831**

ANÁLISIS AL VOLUMEN DE AGUA DISTRIBUIDA: AÑO 2.019

Con respecto al año 2.018 se ha registrado un aumento general de + 4.099.831 m3 en el volumen de agua distribuida, lo que representa un incremento porcentual del + 12,56%.

El aumento en el volumen de agua distribuida se registra fundamentalmente en el suministro aportado a la Costa del Sol, al uso poblacional a terceros (EMALGESA y E.G.A LINENSES_La Línea) y uso propio de ARCGISA San Roque, Los Barrios y Castellar.

• INCREMENTO en el volumen de agua aportada: Este incremento se reparte de la siguiente manera (se hace referencia a los usos y consumos más significativos):

1.-Incremento en el volumen aportado para uso POBLACIONAL a ALGECIRAS. 1.410.108 m3.
2.-Incremento en el volumen aportado uso POBLACIONAL a LA LÍNEA, STA MARGARITA y ALCAIDESA 350.550 m3.
3.-Incremento en el volumen aportado para uso POBLACIONAL a SAN ROQUE 647.545 m3.
4.-Incremento en el volumen aportado para uso POBLACIONAL a LOS BARRIOS 229.954 m3.
5.-Incremento en el volumen aportado a la COSTA DEL SOL 933.804 m3.

• DESCENSO en el volumen de agua aportada (se hace referencia a los usos y consumos más significativos) : Este descenso se ha registrado en el volumen de agua suministrada para uso industrial, fundamentalmente a EON Generación Los Barrios y a INDORAMA, de la siguiente manera:

1.- Descenso en el volumen de agua industrial suministrada a EON GENERACIÓN 497.580 m3.
2.- Descenso en el volumen de agua industrial suministrada a INDORAMA 159.272 m3.

OBTENCIÓN DEL RENDIMIENTO Y AGUA NO CONTROLADA (A.N.C). 2019

Para establecer cuál es el destino del agua suministrada a través del Sistema de Distribución de Agua en Alta, es necesario señalar que una parte se utiliza en los puntos de consumo, midiéndose el volumen consumido a través de equipos de medida, otra parte se consume en el proceso de potabilización en ETAP´s (purgas diarias, limpieza de filtros y limpieza de decantadores), otra para el mantenimiento propio de la ETAP y servicios higiénicos, mientras que para el resto no se controla su destino (A.N.C. Agua No Controlada).

Como agua captada entendemos el agua aportada por la Cuenca Mediterránea Andaluza (antigua Agencia Andaluza del Agua) y tratada en las ETAP del Servicio y las aguas propias del azud El Prior (Los Barrios) y captación de pozo de Majarambú.

La tabla que se adjunta recoge estos valores para el año 2019.

M³ CAPTADOS TOTALES	37.542.217
M³ FACTURADOS TOTALES	36.749.803
ANC	2,11%
RENDIMIENTO TOTAL DEL SISTEMA	97,89%

SISTEMA ETAP "El Cañuelo"

M³ CAPTADOS TOTALES "Cañuelo"	34.116.304
M³ FACTURADOS TOTALES "Cañuelo"	33.410.161
ANC	2,07 %
RENDIMIENTO TOTAL DEL SISTEMA "Cañuelo"	97,93%

SISTEMA ETAP "Arenillas"

En el año 2019 vía ETAP Arenillas, desde finales del mes de mayo hasta diciembre, se abastecieron intermitentemente los sistemas norte de San Roque, Jimena de la Frontera y Costa del Sol.

Dado que la parada y puesta en marcha de la ETAP Arenillas requiere una limpieza previa y purga tanto de la propia ETAP como de las conducciones generales, así como del depósito receptor situado en San Enrique para el abastecimiento a la zona norte de San Roque y Costa del Sol, los rendimientos totales de este sistema quedan un poco desvirtuados por lo que, previamente a su integración en el rendimiento general, se establecen una serie de correcciones de errores en aquellos períodos afectados.

FACTURACIÓN MENSUAL USUARIOS POBLACIONALES 2019

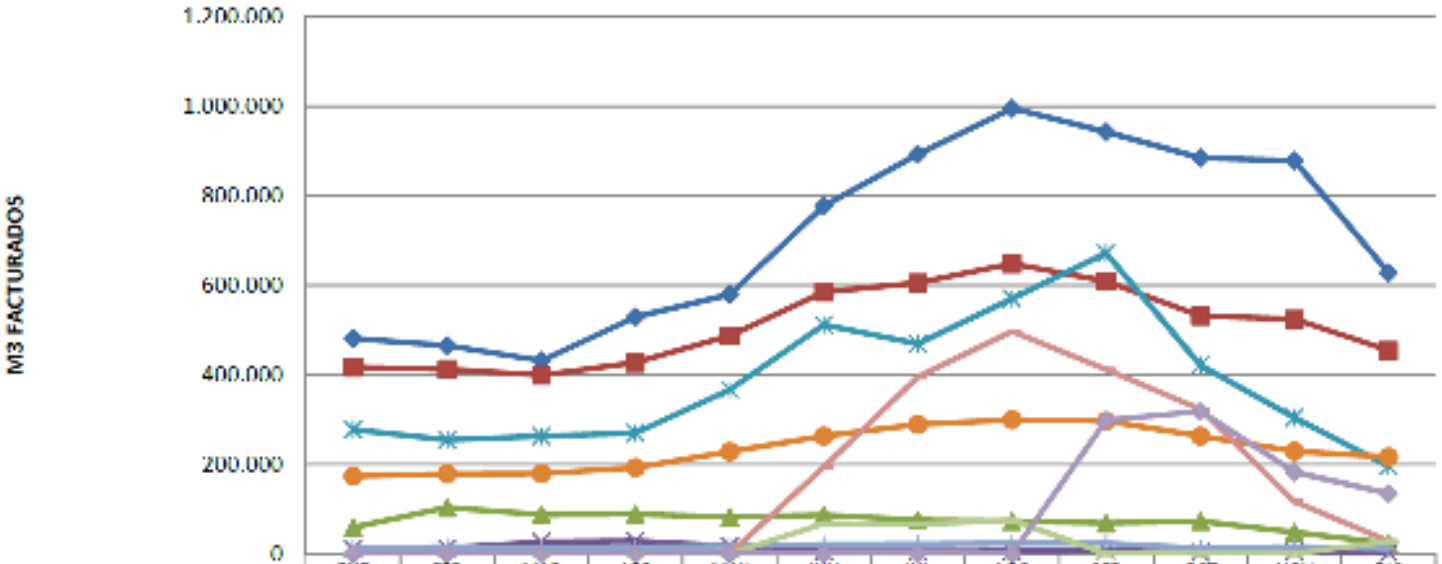

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
EMALGESA	461.300	465.000	431.500	526.700	579.300	777.000	892.500	996.200	947.300	884.700	877.900	627.700
AEQUALIA - LA LÍNEA	416.300	412.700	399.000	427.300	487.200	584.800	605.400	648.100	608.800	531.800	524.000	434.400
AEQUALIA - STA. MARGARITA	59.070	103.560	87.270	86.680	87.070	86.770	75.610	73.920	89.070	77.770	46.570	73.000
AEQUALIA - ALCAIDESA	11.240	12.240	26.270	28.750	16.850	4.800	4.920	5.670	7.200	2.990	4.150	2.090
ARCGISA - SAN ROQUE	277.756	254.475	261.296	265.396	367.043	511.804	469.428	570.403	671.747	421.560	301.977	195.543
ARCGISA LOS BARRIOS	173.140	178.843	179.418	192.800	228.515	262.809	288.842	299.728	296.946	262.815	229.411	216.340
ARCGISA - CASTELLAR	14.619	14.080	14.511	14.427	16.779	20.670	21.637	23.438	23.643	17.467	15.603	11.134
ARCGISA ZN San Roque	0	0	0	0	0	193.579	395.548	496.919	411.625	322.660	116.567	28.505
ARCGISA-TIMINA	0	0	0	0	0	67.880	66.051	74.975	0	0	0	27.625
ACOSOL	0	0	0	0	0	0	0	0	298.024	318.415	182.897	134.468

2.1.5 MEJORAS DE RELEVANCIA EN EL SERVICIO AÑO 2.019

• Proyecto "Adecuación de las Conducciones Generales de Suministro al Campo de Gibraltar. Ramal ETAP El Cañuelo – La Línea de la Concepción".

A lo largo del año 2019 se continuaron las obras de instalación de nuevas conducciones segunda fase, ramal ETAP "El Cañuelo" – La Línea de la Concepción, promovidas por la Dirección General de Infraestructuras y Explotación del Agua de la Consejería de Medio Ambiente y Territorio de la Junta de Andalucía.

• Recepción de la conducción de transporte de agua desde el Depósito de San Enrique de Guadiaro (Cádiz) hasta la conexión con el ramal oeste en Manilva (Málaga).

En el mes de septiembre de 2019 se procedió, por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, a la entrega de la titularidad de la conducción de transporte de agua desde el Depósito de san enrique (Cádiz) hasta la conexión con el ramal oeste en Manilva (Málaga), para su explotación, mantenimiento y conservación, a la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar en el tramo de la provincia de Cádiz.

Detalle de la conducción de transporte entregada a la MMCG: Longitud conducción tramo de Cádiz: 4.044 m Material de la conducción: HCCh (Hormigón camisa de chapa. Diámetro de la conducción: 800 mm.

2.2
AGUA EN BAJA

El volumen de agua introducida en la red en los municipios de San Roque, Jimena, Castellar y Los Barrios, durante el ejercicio de 2019 ha sido de 10.338.609 m3, comparado con el año 2.018 representa un aumento del 17,03 %, en contraposición respecto al año anterior que disminuyo el 3,53 %.

El mayor aporte de agua al conjunto de los municipios se debe al incremento generalizado de la demanda en casi todos los municipios, especialmente en San Roque por el fuerte crecimiento de Sotogrande que aumenta un 31,35%.

La facturación a los grandes consumidores no es comparable a la cifra de años anteriores debido al muy seco periodo de sequía de finales de año. Así crecen los m3 facturados en todos los municipios (16,97%), pero especialmente en San Roque, por Sotogrande (+ 565.729 m3, el 31,35%), Asahi Kanko crece +136.838 m3, el 20,46% y Alcaidesa que también crece + 223.688 m3 el 83,63%.

Los datos registrados en el año 2019, considerando estable los rendimientos locales afianzan el crecimiento de la demanda, sobre todo de los grandes consumidores.

En el gráfico siguiente puede observarse la evolución de los m3 aportados y facturados. Se representa el suministro a Los Barrios de forma separada. Desde el año 2008 en adelante se incluyen las aportaciones extraordinarias a Sotogrande, a partir de 2011 pasan a ser ordinarias.

El cuadro siguiente contiene el detalle de las aportaciones a cada municipio, con indicación de los volúmenes que proceden del servicio en alta, de captaciones locales propias o de Aguas del Valle del Guadiaro (Sotogrande).

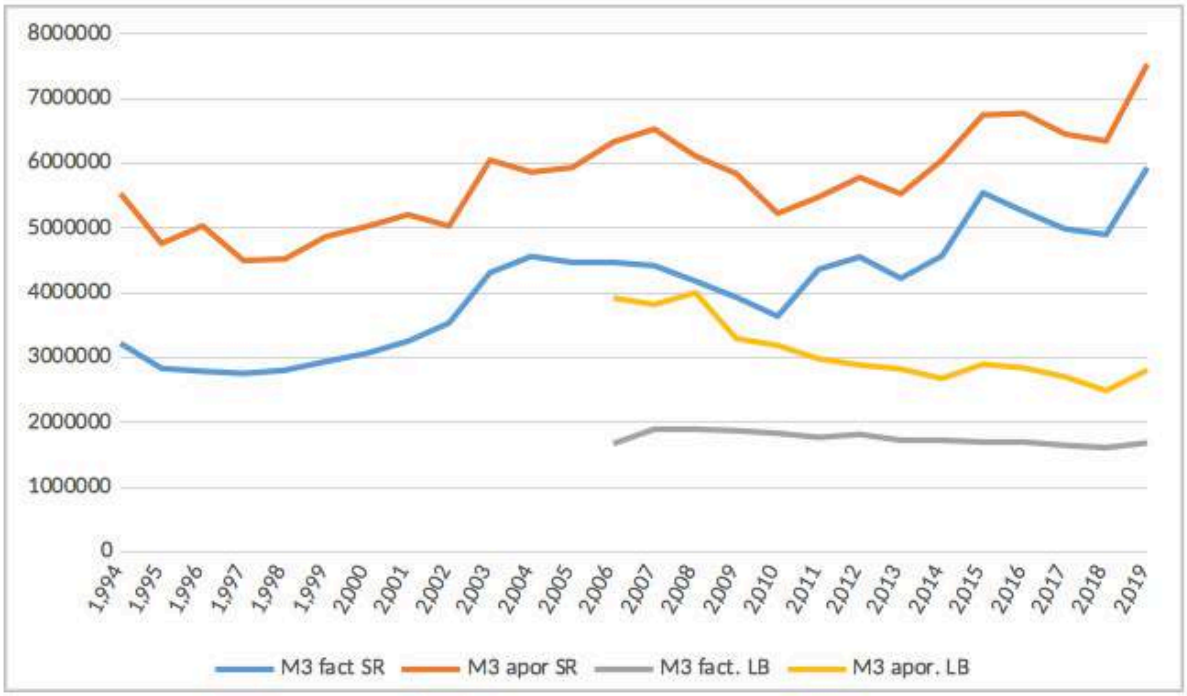

DESTINO	MANCOMUNIDAD	SOTOGRANDE	POZOS ROMERAL	AGUAS PROPIAS	TOTAL
SAN ROQUE CASCO	953.742				953.742
ZONA GUADALQUITÓN	3.509.059				3.509.059
CAMPAMENTO, PUENTE Y CARTEIA	666.740				666.740
ESTACIÓN, TARAGUILLA Y ENSENADA	629.343				629.343
GUADIARO	77.177	97.310			174.487
SAN ENRIQUE Y TORREGUADIARO	407.980				407.980
TOTAL SAN ROQUE	**6.244.041**	**97.310**			**6.341.351**
CASTELLAR	186.405				186.405
CASTILLO	17.499				17.499
TOTAL CASTELLAR	**203.904**				**203.904**
JIMENA CASCO HIST.					0
ESTACIÓN					0
TOTAL JIMENA CASCO	195.411		341.989		537.400
SAN PABLO	40.220		83.078	7.3273	150.671
TOTAL JIMENA	**235.631**		**425.067**	**27.373**	**688.071**
S M TESORILLO	295.616				295.616
TOTAL S M TESORILLO	**295.616**				**295.616**
TOTAL SR, J, C y SM	**6.979.192**	**97.310**	**425.067**	**27.373**	**7.528.942**
LOS BARRIOS CASCO	1.562.721			273.170	1.835.891
GUADACORTE	662.900				662.900
PALMONES	300.130				300.130
P. JIMENA	10.746				10.746
TOTAL LOS BARRIOS	**2.536.497**			**273.170**	**2.809.667**
TOTAL GENERAL	**9.515.689**	**97.310**	**425.067**	**300.543**	**10.338.609**

El volumen contemplado en la zona de Guadalquiton no contiene las aguas procedentes de la red de alta destinadas a San Enrique, Torreguadiaro, Guadiaro y Tesorillo, pero incluye las suministradas a Sotogrande a través de la estación de bombeo del Toril. Durante gran parte del año la zona norte de San Roque, Jimena y Tesorillo es abastecido desde la nueva ETAP de Arenillas, lo que sin duda es una mejora de la calidad de las aportaciones a este municipio, una mayor garantía de suministro a la zona y un aumento de los caudales disponibles, que pueden ser destinados a garantizar el suministro de Sotogrande o derivados a la Costa del Sol. Jimena, también recibe aguas del pozo del Romeral (341.989 m3 y 83.078 m3). Las aguas propias del pozo de San Enrique siguen fuera de servicio para el consumo doméstico por exceso de manganeso.

En el año 2019 el volumen de agua facturada en baja, excluido Los Barrios, ha sido 7.528.942 m3, por tanto, un aumento del 17,04 % respecto al año anterior. La facturación sube en todos los núcleos y poblaciones, excepto en Castillo de Castellar, Estación Taraguilla y Tesorillo que bajan ligeramente. En todos los núcleos de Los Barrios aumenta la facturación, salvo en Pasada de Jimena.

El cuadro siguiente presenta los m3 facturados en cada municipio en el año 2019, en el año anterior y la diferencia entre ambos expresada en porcentaje.

POBLACIÓN	20
San Roque Casco y Guadalquitón	2.00
Estación/Taraguillas/Ensenada	434
Sotogrande	1.80
Campamento/ Puente/Guadarranque	414
Guadiaro	133
San Enrique/ Torreguadiaro	270
TOTAL SAN ROQUE	**5.05**
Jimena y Estación	355
San Pablo	112
San Martín	222
TOTAL JIMENA	**691**
Castellar	166
Castillo	16.
TOTAL CASTELLAR	**182**
TOTAL	**5.93**
Los Barrios Casco	1.04
Guadacorte - Cortijillos	427
Palmones – Polígono I	206
Pasada Jimena	3.0
TOTAL LOS BARRIOS	**1.68**
TOTAL	**7.62**

019	2018	% S/AÑO ant
2.605	1.607.976	24,54
4.317	438.614	-0,98
4.858	1.239.129	45,66
4.173	412.027	0,52
3.022	116.370	14,31
0.673	250.508	8,05
9.648	**4.064.624**	**24,48**
5.868	321.323	10,75
2.547	101.431	10,96
2.941	226.471	-1,56
.356	**649.225**	**6,49**
6.044	164.352	1,03
018	22.362	-28,37
2.062	**186.714**	**-2,49**
3.066	**4.900.563**	**21,07**
8.901	1.010.423	3,81
7.987	405.573	5,53
6.534	194.199	6,35
601	3.939	-8,58
7.023	**1.614.134**	**4,52**
0.089	**6.514.697**	**16,97**

La aportación de agua a la red ha aumentado un 17,03% mientras que la facturación lo hace en un 16,97%, en números globales, estos datos ponen de manifiesto que el consumo global aumenta y que el rendimiento de la red presenta una ligerísima disminución del 0,03 % de carácter general. Atendiendo a los volúmenes aportados y facturados en este año y el anterior, las ANC de la red pasan a ser el 26,29% en lugar del 26,26%.

Como ya hemos comentado el aumento global de aguas no registradas es de 0,03%. De los municipios abastecidos por ARCGISA se dan circunstancias diferentes en el resultado de los rendimientos, así en Los Barrios casco se ha producido una bajada significativa debido al número elevado de averías en la conducción de agua previa a los depósitos (agua en alta) que hasta octubre se imputaba a agua en baja. Con posterioridad estas pérdidas se imputan a agua en alta. De otra parte, han disminuido los rendimientos en algunas barriadas de San Roque, creemos que, como consecuencia de amplias campañas de cortes, se están produciendo algunos fraudes.

El cuadro siguiente refleja la evolución de las pérdidas anuales globales y de cada municipio. En base a lo anterior y a los datos de este cuadro podemos ver que los resultados de año 2019 son satisfactorios, las pérdidas se han reducido en San Roque y Jimena, pero no en Los Barrios casco ni en Castillo de Castellar, a pesar de ello en el municipio de Castellar el rendimiento es del 89,29%.

POBLACIÓN	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
SAN ROQUE	30,74	29,91	27,49	30,28	17,76	15,39	21,09	22,72	14,8	20,89	21,25	20,80	20,21
JIMENA	34,37	37,33	35,39	33,27	31,43	39,25	36,92	35,57	35,85	32,57	32,6	35,68	31,92
CASTELLAR	29,07	34,35	21,46	12,61	10,9	10,63	7,39	10,69	6,85	10,24	11,61	6,86	10,71
CONJUNTO	31,36	31,57	31,15	30,34	20,36	21,24	23,58	22,72	17,79	22,34	22,71	22,73	21,20
LOS BARRIOS	54,61	52,54	43,34	42,49	40,62	37,07	39,09	35,57	41,62	39,93	39,07	35,23	39,96
CONJUNTO TOTAL				34,94	27,50	26,51	28,83	27,87	24,94	27,54	27,54	26,26	26,29

En el apartado de este informe correspondiente a indicadores puede verse detalladamente cada uno de los resultados presentados en el cuadro anterior para este año.

En el año 2019 la población de los municipios atendidos por ARCGISA ha aumentado en 96 habitantes, un pequeño porcentaje, el 0,26%. El cuadro siguiente presenta el número total de abonados en cada municipio en 2019 y en los años anteriores. La variación entre los registrados este año y el anterior es de 429, una disminución del 1,47%.

POBLACIÓN	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
SAN ROQUE	11.507	11.539	11.658	11.647	11.758	12.029	12.116	12.142	11.941
JIMENA	4.941	4.966	4.896	4.884	4.898	4.910	4.911	4.919	4.858
CASTELLAR	1.332	1.335	1.332	1.321	1.321	1.320	1.321	1.333	1.313
TOTAL	17.780	17.840	17.876	17.852	17.977	18.259	18.348	18.394	18.112
LOS BARRIOS	10.722	10.719	10.720	10.761	10.804	10.849	10.858	10.833	10.686
TOTAL	28.502	28.559	28.596	28.613	28.781	29.108	29.206	29.227	28.798

ACTUACIONES EN REDES DE ABASTECIMIENTO

Respecto al año anterior, las actuaciones en la red suben un 59,19%. Como ya hemos comentado,

este es un año al igual que el anterior, en el que el número de contadores cambiados presenta un fuerte incremento (+2.120 Uds.), al contabilizar esta actividad en el registro de incidencias en abastecimiento 2019 resulta ser la causa principal de la subida. No obstante, excluida esta incidencia el resto de actuaciones en red crecen en conjunto un 23,44%, distribuidos de forma equivalente entre los cuatro municipios.

POBLACIÓN	RED ADUCCN Y DISTRIB.	ACOMETIDA	CONTADORES	OTROS	TOTALES
San Roque	35	76	163	474,5	748,5
Estac./Taragu.	25	35	371	204	635
Camp./ Pte./Gdrq.	8	29	57	137	231
Guadiaro	4	23	290	73	390
S. Enr./ Torreg.	16	36	753	82	887
TOTALES	**88**	**199**	**1.634**	**970,5**	**2.891,5**
Jimena/Estación	79	138	1.049	107	1.373
San Pablo	3	45	124	32	204
San Martín	10	40	265	74	389
TOTALES	**92**	**223**	**1.438**	**213**	**1.966**
Castellar	16	34	399	94	543
Castillo	5	10	114	14	143
TOTALES	**21**	**44**	**513**	**108**	**686**
TOTAL PARCIAL	**201**	**466**	**3.585**	**1.291,5**	**5.543,5**
Los Barrios	44	113	520	371	1.048
Guadacorte	2	14	124	124	264
Palmones	5	23	120	110	258
TOTALES	**51**	**150**	**764**	**605**	**1.570**
TOTAL GENERAL	**252**	**616**	**4.349**	**1.897**	**7.114**

CUADRO DE CONTADORES

Como estaba previsto se ha procedido al cambio intensivo de contadores en los núcleos siguientes: Estación de San Roque, Torreguadiaro, Tesorillo, Estación de Jimena, Los Barrios casco y Palmones. El número de contadores cambiados en el año 2019 ha sido de 2.222, lo que supone un importante incremento respecto al año anterior, esto es del 36,57%. En los próximos años está previsto seguir aumentando estas cifras hasta conseguir el objetivo de alcanzar los 3.600 cambios anuales, para lo cual se ha dispuesto un contrato de suministro estable de contadores, se estudia la posibilidad de exteriorizar parcialmente el cambio de contadores. El porcentaje de averías en contadores registrado este año es el 0,73%, la cifra menor de los cuatro últimos años.

2.2.1 SANEAMIENTO

El número de actuaciones en 2019 crece un 13,29% respecto a las realizadas en 2018, al haberse superado los problemas de gestión provocados por el proceso de segregación de San Roque el número de actuaciones realizadas por el servicio se adapta a las incidencias surgidas en la red de forma más eficiente.

Al igual que en años anteriores la actividad de roturas y desatasco de redes es en la que se realizan más intervenciones, en este año 2019 alcanza el 47,04% de ellas. El segundo lugar lo ocupa la reposición de tapas y rejillas.

En total, se realizaron 10.387 actuaciones de limpieza en sumideros a lo largo de 2019 en los municipios de San Roque, Jimena, Castellar y Los Barrios, empleando un total de 235 días hábiles. Estas cifras indican un aumento del número de sumideros limpiados (0,8%) y como es lógico también es mayor el tiempo dedicado a la limpieza (4,44%).

En el año 2019 se han registrado un total de 1.349 1.376 actuaciones, superan a las realizadas en el año anterior un ligero 2%. El total de horas es 4.452,75 un 39,08% más que en 2018. Al igual que en el resto de los municipios, ARCGISA, organiza y registra estas operaciones mediante partes de trabajo diarios, las actuaciones en roturas y atascos en redes suponen la actividad principal ya que también en Los Barrios es la que ocupa más tiempo de actuación.

CONTROL DE PUNTOS DE VERTIDO

Desde este servicio gestionamos los puntos de vertidos que evacuan las aguas limpias de lluvias y vertidos accidentales de aguas residuales de residuales al medio, procedentes de las redes de saneamiento. Además de las relaciones con la Consejería de Agricultura Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía y el Servicio de Protección a la Naturaleza de la Guardia Civil. Durante este año se han realizado informes técnicos relativos a los siguientes incidentes.

En La Línea de la Concepción:

· Denuncia Por vertido emitida por la Consejería de Agricultura, pesca, ganadería y desarrollo sostenible, trasladada por la Unidad de Calidad Ambiental (UCAM).

En San Pablo de Buceite (Jimena de la Frontera):

· Propuesta de Resolución, por los hechos imputados de “Vertido de Aguas Residuales Urbana sin Autorización y sin Depurar”, emitida por la Delegación Territorial del Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de Cádiz.

· Resolución Definitiva del procedimiento sancionador y formulación de cargos, por los hechos imputados de “Vertido de Aguas Residuales Urbana sin Autorización y sin Depurar”, emitida por la Delegación Territorial del Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de Cádiz.

En San Martín del Tesorillo:

· Propuesta de Resolución del procedimiento sancionador y formulación de cargos, por los hechos imputados de “Vertidos sin autorizar de agua residuales urbana sin depurar”, emitida por la Delegación Territorial del Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de Cádiz.

· Resolución Definitiva del procedimiento sancionador y formulación de cargos, por los hechos imputados de “Vertidos sin autorizar de agua residuales urbana sin depurar”, emitida por la Delegación Territorial del Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de Cádiz.

En Los Barrios:

· Vertido en la Vega del Golf (Guadacorte Norte), que ha dado lugar a la denuncia interpuesta por la asociación AGADEN, de fecha 21 de agosto de 2019, a requerimiento del Juzgado de Instrucción nº2 de Algeciras.

En San Roque:

· Resolución Definitiva vertido de aguas en ausencia de lluvias por varios puntos de la red hacia al Arroyo Madre Vieja, emitida por la Delegación Territorial del Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de Cádiz.

En relación al Control de los Puntos de Vertidos, indicar que se ha elaborado un inventario de todos los puntos de vertidos existentes en los municipios de Los Barrios, San Roque, Jimena de la Frontera, Castellar de la Frontera, San Martín del Tesorillo y La línea de la Concepción.

Durante el año 2019 se han realizado las inspecciones de los puntos de vertidos hasta ahora inventariados con la periodicidad establecida previamente en el Procedimiento de Inspección y Control de Puntos de Vertidos Inventariados procedentes de las Redes de Saneamiento Gestionada por ARCGISA. Los técnicos de explotación de las distintas zonas aportan los informes de los controles realizados.

En el siguiente cuadro reflejamos sin entrar en detalles el número de puntos de vertido por municipio inventariado y controlado.

2.2.2 INSTALACIONES ELECTRICAS, ELECTRO-MECÁNICAS Y AUTOMATISMOS

Las instalaciones eléctricas, electromecánicas y automatismos en instalaciones responsabilidad de ARCGISA son mantenidas por un equipo integrado por tres oficiales electromecánicos y un capataz, con apoyo del personal de cada instalación.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El trabajo desarrollado consiste en:

- Mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de telecontrol y cloración ubicados en los depósitos y bombeos gestionados por el Área de aguas en los municipios de San Roque, Jimena, Castellar y Los Barrios,
- Mantenimiento correctivo electromecánico de las diferentes instalaciones de agua en baja, tanto en abastecimiento como en saneamiento y depuración.
- Mantenimiento de los sistemas de corrección de energía, para el ahorro energético, de los diferentes suministros de las instalaciones.

- Trabajos eléctricos específicos de servicios generales en la sede y oficinas de ARCGISA en la comarca.
- Mantenimiento de redes eléctricas de BT y AT.

La sección está integrada por cuatro oficiales electromecánicos y un capataz que actúa como jefe de este equipo. Las personas integrantes del mismo son:

- Fernando Pérez Rey, capataz.
- Salvador Banderas Moreno, oficial que actúa de electromecánico y que reemplaza al capataz en vacaciones y ausencias.
- José Antonio Andrades de Cozar, oficial 1ª que actúa de electromecánico.
- Antonio Núñez Gonzalez, oficial 1ª que actúa de electromecánico.
- José Antonio Peña Turrillo, oficial 2ª que actúa de electromecánico.

Además, durante este año los trabajadores Juan Gómez Romero, Jose Antonio Ocaña Garcia y Jose Manuel Salmerón Moreno durante diferentes periodos de tiempo han sido adscritos al equipo de instalaciones para recibir formación en la tipología de tareas electromecánicas que habitualmente realizan. En la actualidad permanece en el equipo Juan Gómez Romero.

Este equipo desarrolla sus tareas ordinariamente de forma individual ayudándose del personal de explotación existente en cada instalación. Durante el pasado año el absentismo por causas justificadas en este servicio fue del 0,92 %.

Durante el año 2019 se han realizado mantenimientos programados semanalmente a los equipos de telecontrol de abastecimiento, sistemas de cloración y telemetría de saneamiento actualmente instalados en los cuatro municipios. A continuación, se refleja la implantación del SISTEMA DE TELECONTROL en la comarca del Campo de Gibraltar, que en la actualidad permite monitorizar el 85,71%, 108 de los 126 elementos y/o instalaciones de agua, saneamiento y depuración gestionadas directamente por la empresa.

SISTEMA DE TELECONTROL

ABASTECIMIENTO

Se controlan 59 instalaciones de agua (51 + 8 fuera de servicio o en periodo de modificación), desarrolladas principalmente en 2006 y ampliadas en 2014 (depósito San Enrique) y 2017 (depósito y Ebap Los Barrios). La mayor parte de este sistema fue desarrollado por la empresa Facsa para las instalaciones de Abastecimiento en los municipios de San Roque, Jimena y Castellar, habiéndose complementado el telecontrol con equipos desarrollados por la firma Microcom para los depósitos de Los Barrios.

SANEAMIENTO

El control de las instalaciones de saneamiento se realiza mediante remotas situadas en bombeos y depuradoras. Su funcionamiento es descentralizado gestionando de forma independiente las situaciones de alarmas cada instalación y enviando la incidencia mediante

mensaje SMS. La información se envía al servidor vía GPRS generando las remotas la comunicación con el servidor. Las instalaciones controladas con este sistema están distribuidas por los municipios de San Roque, Jimena Castellar y Los Barrios. Correspondiendo 12 a Edar's, 92,31 % (12 de 13) de las instalaciones de depuración y 37 bombeos, que supone el 68.52 % de las instalaciones de bombeo (37 de 54).

Durante el año 2019 se han instalados remotas en las siguientes instalaciones:

- Remota Nemos N 200 en Contador General suministro a Los Barrios en Albisa.
- Remota Nemos N 200 en Contador General suministro a INDORAMA, en el municipio de San Roque.
- Remota Nemos N 200 en Contador General suministro a ACOSOL. Secadero.
- Remota TCR 200 para bombeo deposito Santa Rosa. Los Barrios.
- Remota TCR 200 para rebombeo a San Roque. San Roque.

Además se han actualizado y sustituido las antiguas remotas de:

- Cambio remota TCR 200 Ebar Cinecite. Los Barrios.
- Cambio remota TCR 200 Ebar Redes. Cateya. San Roque.
- Cambio remota TCR 200 Deposito Sotogrande. San Roque.
- Cambio remota TCR 200 Ebar La Noria. San Roque.
- Cambio remota TCR 200 Ebar C/ Llana. Jimena de la Frontera.
- Cambio remota NEMOS contador C/ Dulcinea. San Roque.
- Reparación remota TCR 200 bombeo Mirador del Rio. Los Barrios.

2.2.3 INDICADORES

Para una mejor visión de conjunto, se resaltan las siguientes conclusiones derivadas de los principales indicadores medidos en el proceso de gestión del ciclo integral del agua para el ejercicio 2019.

INDICADOR DE CAPACIDAD O PRODUCCIÓN

Medición del volumen de agua puesto en red (abastecimiento) y agua recogida (saneamiento). Abastecimiento producido. Se ha producido un incremento, destacando la aportación de agua al municipio de San Roque (23,56% más que en el año 2.018) y concretamente en la línea de Guadalquitón (39,46% más que en el año 2.018), esto debido a la escasez de agua de lluvia que ha condicionado el suministro desde los sondeos propios de Sotogrande, lo que ha obligado a ARCGISA a cubrir esta demanda debiendo incrementar su aportación en 992.838 m3.

Abastecimiento facturado. Se ha producido un incremento del agua facturada del 16,97% con respecto al año 2018, y esto debido de nuevo al agua facturada en el municipio de San Roque (24,48% más que en el año 2.018), concretamente en la línea de Guadalquitón (41,64% más que en el año 2.018), que suministra la población de Sotogrande.

Los consumos de los grandes consumidores Asahi Kanko, Alcaidesa y Aguas del Valle del Guadiaro, se han incrementado en 926.255 m3 durante el año 2019.

Los consumos domésticos, esto es excluidos los suministros de los grandes consumidores Asahi, Sotogrande y Alcaidesa presentan un aumento de 179.137 m3 lo que supone un incremento en la facturación del 4,13% con respecto al año 2.018.

INDICADOR DEL RENDIMIENTO TECNICO DE LAS REDES DE ANC

Medición del cociente entre el agua puesta en red después de depósitos y la contabilizada o facturada.

Vistos los volúmenes de agua aportados y facturados en San Roque, Jimena, Castellar y Los Barrios, el porcentaje o rendimiento medio de la red ha sido del 73,71%. Prácticamente manteniéndose las pérdidas en relación con el pasado año, reflejando una leve disminución de 4 décimas, volviendo a niveles similares a los del año 2012.

Hay que reseñar que continúan las averías en redes principales de fibrocemento, así como otras averías de redes que estaban situadas en el interior de parcelas privadas, con la consiguiente dificultad de localización. También este año se han incrementado el número de averías en la red de aducción a la estación de bombeo a los depósitos FC DN 400 mm.

Debemos continuar con la estrategia y planificación de las acciones desarrolladas en años anteriores, y comprobando el incremento en pérdidas que se ha producido durante este año, se considera absolutamente necesario realizar inversiones para sustituir las redes de fibrocemento por fundición y polietileno, según los diámetros.

INDICADOR DEPURACIÓN

Indica en tanto por uno el porcentaje de agua que es recogida en redes de saneamiento y no es tratada.

No cambia su situación general respecto del año anterior, si bien ya el año 2016 se incluyeron los núcleos de Alcaidesa y Sotogrande por cuanto también dependen de la entidad comarcal y disponen de sistemas de depuración propios.

Este indicador presenta un porcentaje relativamente bajo debido a que aún existen núcleos de población que no cuentan con EDAR y, por tanto, no depuran sus aguas.

INDICADOR DE CAMBIO Y AVERÍAS DE CONTADORES

Indica el número de contadores cambiados y averiados en un determinado periodo de tiempo. Su medición es trimestral y anual, con separación por poblaciones.

El número de unidades de contadores cambiados en el 2.019 ha sido de 2.222, lo que supone un aumento del 146,14% sobre el año anterior. Sin embargo, el número de contadores averiados ha aumentado un 36,57%, cifra que es necesario mejorar.

Para el próximo año, se ha previsto continuar con esa tendencia hasta sustituir todo el parque de contadores antiguos.

INDICADOR DEL MANTENIMIENTO DE REDES

Indica el número de horas y/o metros de red dedicados y/o limpiados por los camiones de alto vacío. Estableciéndose un mínimo de 140 horas o 3.000 metros lineales de red.

Para determinadas ocasiones y zonas concretas se han empleado un camión de apoyo.

INDICADOR DE CALIDAD DEL AGUA CAPTADA Y TRATADA

Porcentaje de análisis efectuados en el agua captada y tratada por ARCGISA cuyos resultados son conformes a la legislación vigente.

Durante el ejercicio 2019, el 100% de los análisis efectuados en Los Barrios arrojaron resultados positivos, en el caso de San Roque, Castellar y Jimena, tuvieron resultados positivos en un 99,99% de los casos.

INDICADOR DE PERSONAL

Indica el coste unitario de mano de obra en función de la sección a la que pertenece.

Indicador 1 (Coste total de mano de obra / número de trabajadores)

- Agua en alta: 44.946,89€
- Saneamiento: 46.679,79€
- Agua en baja: 45.831,02€

Indicador 2 (Coste total de mano de obra / número de m3 facturados)

- Agua en alta: 0,28€
- Saneamiento: 0,63€
- Agua en baja: 0,40€

COSTE UNITARIO DE MANO DE OBRA

44.946,89€ para agua en alta, 46.679,79€ para saneamiento y 45.831,02€ para agua en baja.

COSTE UNITARIO DE MANO DE OBRA / M3 DE AGUA FACTURADA

0,28€ para agua en alta, 0,63€ para saneamiento y 0,40€ para agua en baja.

2.2.4
ACTIVIDAD TÉCNICA

Como en los años anteriores, las obras realizadas las dividimos en dos apartados diferentes:

A. Inversiones de la Sociedad con cargo a Canon de Mejora.

Durante el año 2019 se ha ejecutada parte de la obra con cargo al canon de mejora de agua en baja, denominado "Construcción de depósitos, ampliaciones y mejoras de redes de suministro de aguas del municipio de San Roque, 2ª Fase", por importe de 726.303,50 €. La parte ejecutada se corresponde con dos actuaciones en C/ Málaga por importes de 43.570,48 y 43.819,87 €. Para el resto de la obra se ha solicitado la correspondiente licencia al Ayuntamiento de San Roque y la Demarcación de Carreteras, que se encuentra en trámite en estos momentos. Con la ejecución de la mencionada obra concluye el plan de obras del canon de mejora vigente desde el año 2001. Durante 2019 no ha sido posible obtener las autorizaciones de carreteras para el inicio de las obras.

En el municipio de Los Barrios no existe en la actualidad recargo por inversiones para canon. Durante el año 2019 se han redactado la propuesta de los cánones de mejora de cada uno de los municipios gestionados directamente por ARCGISA.

B. El de las ampliaciones, mejoras y refuerzos realizados normalmente por la sección de obras, aguas o saneamiento, a financiar con el cobro del parámetro B previsto en la tarifa, cuya relación y presupuesto es el siguiente:

B.1.- Abastecimiento de Aguas.

POBLACIÓN	CONCLUSIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
SAN ROQUE	II TRIMESTRE	Mejora en la red de abastecimiento fuente del Chorro	11.598,67
TESORILLO	III TRIMESTRE	Sustitución Acometidas c/ Concejal Juan Sánchez	10.200,00
SAN ROQUE	IV TRIMESTRE	Sustitución 150 m de tubería Polígono La Polvora	15.023,67
LOS BARRIOS	IV TRIMESTRE	Mejora y ampliación red en c/ Los Pinsapos	10.545,45
TOTAL			**47.367,79**

Ascendiendo el total a la cantidad de 47.367,79 €.

B.2.- Saneamiento.

POBLACIÓN	CONCLUSIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
LOS BARRIOS	I TRIMESTRE	Mejora recinto EBAR Palmones	48.191,03
LOS BARRIOS	I TRIMESTRE	Mejora red saneamiento Playa Palmones	15.000,00
SAN ROQUE	IV TRIMESTRE	Saneamiento recinto ferial de Guadiaro	22.752,85
TESORILLO	IV TRIMESTRE	Saneamiento c/ San Roque	17.487,25

Ascendiendo el total a la cantidad de 40.240,10 €.

3

RESIDUOS MUNICIPALES

3.1 RESUMEN GENERAL

ARCGISA gestiona de forma directa la recogida de la fracción mezcla de residuos municipales (R.M.) en los municipios de Castellar de la Frontera, Jimena de la Frontera, San Martín del Tesorillo, La Línea de la Concepción, Los Barrios, San Roque y Tarifa, así como la recogida selectiva de la fracción envases ligeros en toda la comarca. Por otra parte, a través de concesión administrativa, la empresa Urbaser gestiona el tratamiento de los R.U. en el Complejo Medio Ambiental Sur de Europa.

Bajo esta misma fórmula, la empresa Ecopilas se encarga de la gestión integral de pilas usadas en la comarca; mientras que Ambilamp realiza la gestión integral de lámparas y luminarias. La gestión integral de la recogida de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEEs) se realiza por el Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) ERP. En cuanto a la recogida selectiva de las fracciones papel-cartón y vidrio usado, el servicio es prestado por la empresa Hermanos Padilla S.L., en base al convenio firmado con la Mancomunidad de Municipios. Por último, en lo que respecta a la recogida de aceite vegetal usado, el servicio es prestado por la empresa East West Productos Textiles S.L.

3.2 SERVICIO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS

Las actividades de este servicio se llevan a cabo en el Complejo Medioambiental Sur de Europa.

PLANTA DE RECUPERACIÓN Y COMPOSTAJE

Durante el actual ejercicio se han tratado un total de 230.440.120 kilos de residuos de los que 144.548.320 (62,73%) procedían de los Ayuntamientos de la comarca, mientras que el resto correspondió a empresas privadas, la Ciudad Autónoma de Ceuta y Gibraltar. Estos valores se mantienen prácticamente en los mismos niveles del año anterior.

De esta cantidad se recuperaron un total de 14.972.840 kilos de subproductos, entre los que destacan el compost, el pet, el cartón o los férricos botes, entre otros.

PLANTA DE CLASIFICACIÓN DE ENVASES LIGEROS Y RESIDUOS DE ENVASES

Esta planta registró la entrada de un total de 3.350.460 kilos de envases ligeros y residuos de envases, recuperando un total de 1.965.101 kilos de subproductos, principalmente pet, acero, film y pead.

AULA DE EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Este centro, situado en el Complejo Medioambiental Sur de Europa y dedicado al desarrollo de actividades de divulgación y educación ambiental tanto en la propia planta como en centros escolares, ETAPs y puntos limpios, llevó a cabo en 2.019 un total de 51 acciones que registraron un total de 2.184 participantes.

Por otro lado, formadores del Aula de Educación Medioambiental se desplazaron a 18 centros escolares de la comarca, participando en las acciones formativas un total de 693 escolares.

SERVICIO DE CREMACIÓN DE ANIMALES MUERTOS

Durante el año 2.019 no se registró ninguna actividad de este servicio.

3.3 SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS

ARCGISA presta el servicio de recogida de residuos en los municipios de Castellar de la Frontera, Jimena de la Frontera, San Martín del Tesorillo, La Línea de la Concepción, Los Barrios, San Roque y Tarifa, que generaron un total conjunto de 89.667.080 kilos de residuos, incluyendo residuos generales y voluminosos (o enseres). Esto viene a suponer un ligero aumento en los residuos recogidos por ARCGISA.

3.4 RECURSOS HUMANOS Y FLOTA

El área de Residuos de ARCGISA contó en el ejercicio de 2.019 con una plantilla de 214 profesionales y 76 vehículos.

3.5 PREFACTURACIÓN Y GESTIÓN DEL PADRÓN DE LAS TASAS DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE R.U.

A lo largo del ejercicio 2.019 el Área de Residuos emitió un total de 29 informes técnicos por reclamaciones de usuarios y altas y bajas en el padrón, a petición del Departamento de Atención al Cliente.

3.6 SERVICIO COMARCAL DE RECOGIDA SELECTIVA

La medición de resultados del Servicio Comarcal de Recogida Selectiva se realiza en base al número de kilos recogidos, así como el ratio resultante de dividir esta cifra entre el número de habitantes a los que se presta servicio. Esta ratio permite comparar resultados entre poblaciones independientemente del número de habitantes.

ENVASES LIGEROS

El servicio comarcal de recogida de envases ligeros (contenedor amarillo) registró una producción de total de 2.709.210 kilos recogidos, alcanzando una ratio comarcal de 10,00. Esto supone un incremento de 0,83 con respecto al año anterior.

Por poblaciones, Tarifa (19,07) fue la que presentó una ratio de recogida más elevada, seguida por San Roque, Castellar, La Línea, Jimena y Tesorillo, todas ellas entre 10 y 11.

PAPEL-CARTÓN

En cuanto a la fracción de papel-cartón (contenedor azul), se registró una producción de 3.250.030 recogidos, alcanzando una ratio comarcal de 12,00. Esto supone un incremento del 6 % con respecto al año anterior.

Por poblaciones, Tarifa (14,77), Algeciras (12,98) y La Línea de la Concepción (12,34) fueron las que presentaron una ratio de recogida más elevada.

VIDRIO

El servicio comarcal de recogida de envases de vidrio (contenedor iglú verde) registró una producción de 2.425.580 kilos recogidos, alcanzándose una ratio de 8,95. Esto supone un incremento considerable del 10,47% con respecto al total de kilogramos recogidos el año anterior.

En este caso, el municipio de Tarifa presenta una ratio de producción que queda por encima del triple de la media comarcal (29,22).

PILAS USADAS

En lo que respecta a la recogida de pilas usadas (alcalinas, salinas y de botón), se registraron un total de 4.710 kilos. Con ello, el ratio comarcal se situó en el 0,017, lo que supone un considerable incremento del 10,56% con respecto a 2.018.

Por municipios, Jimena de la Frontera y San Martín del Tesorillo son los que presentan una ratio media más destacada (0,042), seguidos por el municipio de Los Barrios (0,032).

APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS

En lo que respecta a recogida de aparatos eléctricos y electrónicos, se registraron un total de 374.400 kilos, lo que supone una ratio comarcal del 1,39. La cantidad de kilogramos recogidos de esta fracción creció un 22,35% con respecto a 2.018.

Este servicio también registra indicadores muy variables en función de la población, siendo Castellar de la Frontera, Jimena de la Frontera y San Martín del Tesorillo los municipios que mejor ratio presentan (por encima de 4).

ACEITE VEGETAL

Por último, en cuanto a la fracción de aceite vegetal usado se recogieron un total de 87.260 kilos, lo que supone una ratio comarcal del 0,3. Esta cifra se ha incrementado en un importante 53,25 %.

En este caso, fue el municipio de La Línea de la Concepción el que registró una ratio más elevada (0,43), seguido muy de cerca por Tarifa (0,42).

3.7 PUNTOS LIMPIOS

El Punto Limpio de Palmones atendió durante 2.019 a 1.504 usuarios que realizaron 4.613 visitas y que depositaron un total de 17.841 aportaciones de residuos. El Punto Limpio de Guadarranque atendió a 1.013 usuarios que realizaron 4.929 visitas y que depositaron un total de 19.358 aportaciones de residuos. El Punto Limpio de Tarifa atendió a 1.008 usuarios que realizaron 3.797 visitas y que depositaron un total de 6.456 aportaciones de residuos. En el caso del Punto Limpio de Jimena-Castellar-Tesorillo, se atendió a 284 usuarios que realizaron 1.321 visitas y que depositaron 15.632 aportaciones de residuos. Finalmente, el Punto Limpio de La Línea, que entró en funcionamiento el 1 de abril de 2.019, atendió a un total de 2.440 usuarios que realizaron 7.175 visitas y que depositaron 12.277 aportaciones de residuos.

En ambos casos, los muebles viejos y en desuso, los escombros, el papel-cartón, los residuos férricos y los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos fueron las tipologías de residuos que más entradas registraron.

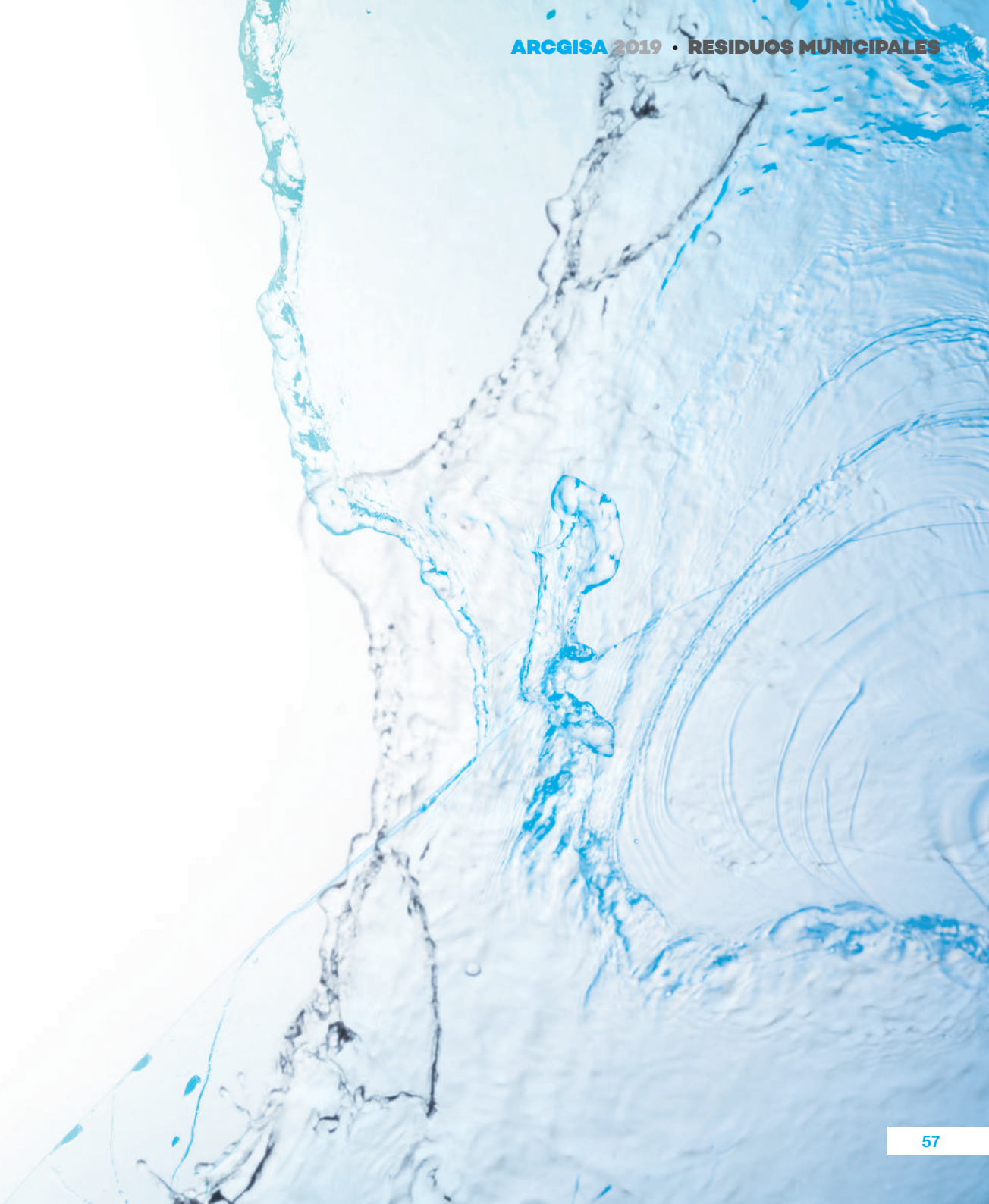

4

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

4.1 SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

INTRODUCCIÓN

ARCGISA, como sociedad de capital cien por cien propiedad de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, aún cuando pertenece a lo que se denomina sector público, no deja de ser una sociedad mercantil y, por tanto, como cualquier empresa prestataria de servicios, cuenta con un Servicio de Atención al Cliente que tramita la información de manera bidireccional, aportando información desde la empresa a sus clientes y atendiendo a los requerimientos de los clientes y usuarios de los servicios ante ARCGISA.

El Servicio de Atención al Cliente de ARCGISA atiende a las solicitudes de altas, bajas y cambios de titularidad de clientes, tanto en los servicios del ciclo integral del Agua como en el de los Residuos, así como distintos requerimientos y solicitudes de información que los usuarios efectúen ante la empresa. El servicio tiene como objetivo ejecutar los trámites administrativos propios de la relación de la empresa con sus clientes, así como los requerimientos y reclamaciones de los usuarios ante la misma, de una forma ágil y sin coste económico para los usuarios. A otro nivel, el servicio sirve de apoyo a las Áreas de Producción que organizan y ejecutan la prestación de los servicios a los ciudadanos.

Este servicio se presta en:

- Oficinas propias de la empresa en los municipios de Los Barrios, San Roque, Jimena de la Frontera, La Línea de la Concepción, Algeciras y San Martín del Tesorillo.

• A través de entidades colaboradoras (Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria de la Diputación de Cádiz, Ayuntamiento de Algeciras y la empresa Gestora de Aguas Linenses).

• Mediante un Servicio de Atención Telefónica 24h los 365 días del año.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DURANTE EL EJERCICIO

En cuanto al desarrollo que ha tenido el Servicio de Atención al Cliente durante el ejercicio 2019 hay que destacar su evolución en cuanto a la asunción funciones y tareas que anteriormente se prestaban desde otras áreas. Esto provocó en su momento una necesidad de formación y adquisición de competencias por parte del equipo que conforma el servicio, con el fin de dar respuesta a las nuevas tareas asignadas.

A finales del ejercicio 2018, se produjo una reestructuración en la organización de la empresa, que conllevó una reorganización en las funciones asumidas por cada área o servicio. Así el Servicio de Atención al Cliente asumió toda la gestión administrativa de los expedientes de corte de suministro de agua tramitados en la empresa. Posteriormente se asumió la gestión administrativa de los expedientes para la contratación de los servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración de agua.

Como consecuencia de esta reorganización, a partir del año 2019 se han concentrado en el Servicio de Atención al Cliente todas aquellas actuaciones administrativas que, de una manera u otra, afectan a los clientes y usuarios de los servicios que presta la empresa.

Lógicamente esto ha provocado un incremento del volumen de trabajo, y se ha traducido en que en el ejercicio 2019 el Servicio de Atención al Cliente de ARCGISA ha registrado un total de 10.878 expedientes, lo que supone un incremento de 1.672 expedientes con respecto al ejercicio inmediatamente anterior; esto es, un aumento de un 18,13 %.

En cuanto a la naturaleza de los expedientes tramitados, 10.542 expedientes han sido solicitudes de contratación y trámites administrativos relacionados con la prestación de los servicios, 119 han sido reclamaciones por parte de los clientes y 221 otros tipos de expedientes (de oficio, quejas o no conformidades).

Los datos nos indican que el número de expedientes tramitados continúa con una tendencia al alza como en el ejercicio 2018, manteniéndose prácticamente igual el número de reclamaciones. Se aprecia un incremento en el número de solicitudes que se han abierto de oficio por parte de ARCGISA y que, en su gran mayoría, han ido enfocadas a la regularización de los padrones de la empresa.

Las cifras con respecto a ejercicios anteriores se exponen en el siguiente cuadro comparativo:

HISTORICO EXPEDIENTES SERVICIO ATENCIÓN AL CLIENTE ARCGISA					
TIPOS EXPEDIENTES /AÑO	**2.015**	**2.016**	**2.017**	**2.018**	**2.019**
RECLAMACIONES	1.381	903	176	113	119
SOLICITUDES	4.675	6.715	7.413	9.078	10.538
NO CONFORMIDADES		40	14	5	8
QUEJAS		2	5	5	2
OFICIO				25	211
TOTAL EXPEDIENTES	**6.056**	**7.660**	**7.608**	**9.226**	**10.878**

En lo que respecta a la gestión de los expedientes registrados en el año 2019, cabe destacar que el porcentaje de resolución durante este ejercicio ha sido de en torno a un 96,31 %, lo que supone un incremento en el mismo dato del ejercicio anterior que se situaba en un 82,76%. Esto se debe fundamentalmente, a la ejecución por parte del servicio de todas las tareas que conforman cada expediente administrativo, que permite una mejor organización de las mismas y evita trámites innecesarios con el resto de la organización. Además, ha ayudado el refuerzo del equipo de trabajo mediante incorporaciones de personal en momentos puntuales.

ESTADO RESOLUCIÓN EXPEDIENTES ATENCIÓN AL CLIENTE ARCGISA ANUALIDAD 2019						
TIPOS EXPEDIENTES	REGISTRADOS	RESUELTOS	ACEPTADOS	DENEGADOS	EN TRÁMITE	PORCENTAJE RESOLUCIÓN
RECLAMACIONES	119	93	83	10	26	78.15%
SOLICITUDES	10.538	10.197	9.600	597	341	96.76%
NO CONFORMIDADES	8	5	3	2	3	62.5%
QUEJAS	2	2	2	0	0	100%
OFICIO	211	180	176	4	31	85.30%
TOTAL EXPEDIENTES	**10.878**	**10.477**	**9.864**	**613**	**401**	**96.31%**

Hay que aclarar que los expedientes que constan como “en trámite”, a fecha de la redacción de esta memoria están pendiente de gestión por parte de terceros, en su mayoría, por parte de los propios interesados.

Igual que en ejercicios anteriores, el mayor número de expedientes coincide con aquellos municipios con mayor población, nos referimos a los municipios de Algeciras y La Línea de la Concepción.

En el siguiente cuadro se detalla la gestión de expedientes por municipios:

ESTADO RESOLUCIÓN EXPEDIENTES ATENCIÓN AL CLIENTE ARCGISA ANUALIDAD 2019 - POR MUNICIPIOS

MUNICIPIOS	TOTAL EXPE-DIENTES	SOLICI-TUDES REGISTRA-DAS	RECLA-MACIONES REGIS-TRADAS	OTROS	EXPE-DIENTES RESUEL-TOS	ACEPTA-DAS	DENEGA-DAS	EXPE-DIENTES EN TRÁ-MITE	PRCEN-TAJE RESOLU-CIÓN
ALGECIRAS	2.555	2.520	14	21	2.462	2.316	146	93	96.36%
CASTELLAR	212	203	6	3	204	191	13	8	96.22%
JIMENA	547	534	10	3	536	508	28	11	97.98%
LA LÍNEA	2.110	2.010	24	76	2.017	1.922	95	93	95.59%
LOS BARRIOS	1.086	1.043	15	28	1.035	948	87	51	95.30%
SAN ROQUE	3.147	3.076	43	28	3.065	2.886	179	82	97.39%
TARIFA	1.023	959	3	61	965	906	59	58	94.33%
SAN MARTÍN	198	193	4	1	193	187	6	5	97.47%
TOTALES	**10.878**	**10.538**	**119**	**221**	**10.477**	**9.864**	**613**	**401**	**96.31%**

De igual modo, el periodo medio en días de resolución de expedientes en el ejercicio 2019 también ha continuado con una óptima evolución ya que; a pesar de haber aumentado la media de días de resolución de expedientes en 7 días respecto al ejercicio 2018, hay que tener en cuenta el importante incremento de expedientes con los que ha trabajado el Servicio de Atención al Cliente (1.652 expedientes más que en el ejercicio 2018). En cualquier caso, se observa una tendencia del dato a estabilizarse en torno a los 50 días según el histórico de los datos.

En la siguiente tabla se representa el histórico de porcentajes medios de resolución y los días de media de resolución de los expedientes que se han cerrado en la anualidad correspondiente.

HISTORICO DE DÍAS DE MEDIA DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES CERRADOS EN LA ANUALIDAD

ANUALIDAD	EXPEDIENTES REGISTRADOS	PORCENTAGE MEDIO DE RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES	DÍAS DE MEDIA DE RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES CERRADOS
2014	5.398	85%	136 DÍAS
2015	6.056	80%	60 DÍAS
2016	7.660	89%	66 DÍAS
2017	7.608	95%	41 DÍAS
2018	9.226	82.76%	45 DÍAS
2019	10.878	96.31%	57 DÍAS

TASAS ESPECIALES Y/O BONIFICACIONES

En relación a las tasas especiales y/o bonificaciones, el Servicio de Atención al Cliente de ARCGISA recibió 5.548 solicitudes para la aplicación de las mismas durante el ejercicio 2019, prácticamente la totalidad de las solicitudes han sido tramitadas y aprobadas; tan sólo se encuentran pendientes de resolución 34 expedientes, 32 del municipio de Algeciras; que, por su casuística particular de facturación anual, aún se encuentran pendientes de aportación de documentación por parte de los interesados.

Las solicitudes de aplicación de tasa especial que finalmente se denegaron fue por incumplimiento de las condiciones de acceso a las mismas estipuladas en la Ordenanza Fiscal General Reguladora de la Gestión, Liquidación, Inspección y Recaudación de los Tributos de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar (Ordenanza Fiscal Reguladora).

HISTORICO EXPEDIENTES TASAS ESPECIALES ARCGISA*				
SOLICITUDES TASAS ESPECIALES Y/O BONIFICACIONES	EXPEDIENTES 2016	EXPEDIENTES 2017	EXPEDIENTES 2018	EXPEDIENTES 2019
RECIBIDAS	2.299	2.641	2.406	2.548
APROBADAS	2.294	2.351	1.307	2.260
DENEGADAS	5	290	248	254
EN TRÁMITE	0	0	851	34

*Datos a fecha de confección de la memoria / **Para su aplicación en el ejercicio 2020

La distribución por municipios de las solicitudes de aplicación de tasas especiales y/o bonificaciones es proporcional con el tamaño poblacional de cada uno de ellos tal y como se puede comprobar a continuación:

TASAS ESPECIALES POR MUNICIPIO AÑO 2019*					
MUNICIPIOS	RECIBIDAS	RESUELTAS	ACEPTADAS	DENEGADAS	EN TRÁMITE
ALGECIRAS	1.507	1.475	1.349	126	32
CASTELLAR	30	30	26	4	0
JIMENA	67	67	62	5	0
LA LÍNEA	365	365	330	35	0
LOS BARRIOS	175	173	148	25	2
SAN ROQUE	185	185	155	30	0
SAN MARTÍN	30	30	30	0	0
TARIFA	189	189	160	29	0
TOTALES	**2.548**	**2.514**	**2.260**	**254**	**34**

*Datos a fecha de confección de la memoria / **Para su aplicación en el ejercicio 2020

Respecto a las distintas tipologías de tasas especiales y/o bonificaciones recogidas en la Ordenanza Fiscal Reguladora, en el año 2019 se han solicitado y aplicado tasa especial por ser pensionista, tasa especial por estar en situación de bajos ingresos y tasa especial por ser familia numerosa. El plazo de solicitud para la aplicación de tasas especiales se inicia el 1 de octubre y acaba el 30 de diciembre de cada anualidad y su aplicación tiene efectos desde el 1 de enero del siguiente ejercicio, en este caso a partir del 1 de enero de 2020.

A continuación, se compara la distribución de solicitudes de aplicación de tasas especiales por municipios:

DISTRIBUCIÓN POR CATEGORÍA Y MUNICIPIO SOLICITUDES DE APLICACIÓN DE TASAS ESPECIALES

MUNICIPIOS	PENSIONISTA	BAJOS INGRESOS	FAMILIA NUMEROSA	TOTAL
ALGECIRAS	883	547	77	1.507
CASTELLAR	14	14	2	30
JIMENA	34	29	4	67
LA LÍNEA	206	139	20	365
LOS BARRIOS	68	87	20	175
SAN ROQUE	81	82	22	185
SAN MARTÍN	16	13	1	30
TARIFA	108	73	8	189
TOTALES	**1.410**	**984**	**154**	**2.548**

BOLSA DE AYUDA

A lo largo del ejercicio 2019, ARCGISA ha continuado trabajando con el objetivo de ayudar a las familias con situaciones socioeconómicas más complicadas. Esta ayuda se inició en el ejercicio 2016 a través de una herramienta novedosa en la empresa y que se denominó “Bolsa de Ayuda”.

Esta ayuda se aprueba y se regula mediante la Ordenanza Fiscal General Reguladora de la Gestión,

Liquidación, Inspección y Recaudación de los Tributos de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar publicada en el BOP de Cádiz núm.152 de fecha 10 de agosto de 2015, posteriormente modificada en el B.O.P. núm.38 de 24 de febrero de 2017.

A través de este mecanismo se posibilitó, por parte de la empresa, que los ayuntamientos contarán con un saldo anual equivalente al 1´5 % de la facturación por abastecimiento de agua en el municipio, en el ejercicio contable anterior cerrado, para bonificar al 100% los recibos de Agua y Residuos de aquellas familias que las Delegaciones de Asuntos Sociales de cada Ayuntamiento, determinasen que se encuentran en una situación socioeconómica de grave dificultad.

La aplicación de la Bolsa de Ayuda a los municipios tiene carácter anual, y el plazo de solicitud por parte de las Delegaciones de Asuntos Sociales para incluir a los abonados en la misma es el último trimestre de cada ejercicio, como en el resto de ayudas y bonificaciones de ARCGISA.

La distribución de familias beneficiarias de la bolsa de ayuda por municipios en el año 2019, se recoge en el siguiente cuadro:

DISTRIBUCIÓN Y APLICACIÓN BOLSA AYUDA POR MUNICIPIOS AÑO 2019

MUNICIPIOS	PROPUESTOS	INCLUIDOS	NO INCLUIDOS
CASTELLAR	6	2	4
JIMENA	10	8	2
LOS BARRIOS	59	51	8
SAN MARTÍN	4	4	0
SAN ROQUE	173	128	45
TOTALES	**252**	**193**	**59**

Al igual que en las tasas especiales, en la Bolsa de Ayuda también se han aplicado las bonificaciones a la mayor parte de las solicitudes tramitadas por los servicios sociales, aquellas que no han podido ser aplicadas se ha debido a la imposibilidad de atender la solicitud por irregularidades administrativas de los solicitantes.

SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (Call Center-SAT)

El Servicio de Atención Telefónica de ARCGISA atendió un total de 6.042 llamadas durante las 24 horas de los 365 días del 2019. Continuando con la línea del ejercicio anterior, más de la mitad de las consultas (50,61%) correspondieron a solicitudes de información sobre la factura, seguidas de aquellas que solicitaron información sobre el estado de la deuda del cliente, que supusieron el 28,12% del total de llamadas, casi el doble que en el ejercicio 2018. Este dato se debe a la campaña de cobros de deuda que ARCGISA ha ejecutado durante el ejercicio 2019.

La mayor parte de las consultas se efectúan de lunes a viernes y el mes de mayor actividad fue el mes de octubre que alcanzó las 800 llamadas, seguido por los meses de junio y noviembre en los que se recogieron casi 700 consultas/mes; al mismo tiempo, el mes con menor incidencia fue enero que no alcanzó las 300 consultas, tan sólo se recibieron 292 llamadas.

CALIFICACIÓN LLAMADA	LLAMADAS
AVERÍAS ABTO.	243
AVERÍAS SMTO.	61
BANIFICACIONES	12
BROMAS	0
CAMBIO DOMICILIO DE CONTACTO	20
CAMBIO FORMA DE PAGO	142
CONSULTA DÉBITO	1.691
CONTRATACIÓN: ACOMETIDAS	11
CONTRATACIÓN: ALTAS SUMINISTRO	184
CONTRATACIÓN: BAJAS SUMINISTROS	102
CONTRATACIÓN: CAMBIO CALIBRE CONTADOR	1
CONTRATACIÓN: CAMBIO DE TITULAR	331
CONTRATACIÓN: CAMBIO UBICACIÓN CONTADOR	3
ERROR	100
INFORMACIÓN FACTURA	3.043
LECTURA CONTADOR	17
RESIDUOS: BARRIDO MECÁNICO	0
RESIDUOS: INFORMACIÓN PUNTOS LIMPIOS	0
RESIDUOS: LAVADO CONTENEDORES	1
RESIDUOS:LIMPIEZA VIARIA	1
RESIDUOS: RECOGIDA RU	7
RESIDUOS: RECOGIDA SELECTIVA	1
RESIDUOS: RETIRADA VOLUMINOSOS	0
RESIDUOS: SOLICITUD ALTA CONTENEDOR	1
RESIDUOS: CAMBIO UBICACIÓN CONTENE-DOR	3
RESIDUOS: TASAS RECOGIDA	8
RESIDUOS: TASAS TRATAMIENTO RSU	26
SOLICITUD VERIFICACIÓN	3
TOTAL LLAMADAS	**6.012**

4.2 SERVICIO DE CONTRATACIÓN DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

INTRODUCCIÓN

La empresa Agua y Residuos del Campo de Gibraltar S.A. (en adelante ARCGISA) es una sociedad mercantil de capital 100% propiedad de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, administración pública local. ARCGISA se dedica a la prestación de servicios públicos relacionados con el ciclo integral del agua y el ciclo integral de los residuos en los municipios de la comarca del Campo de Gibraltar.

La Mancomunidad de Municipios, como administración pública, dentro de la forma de gestión directa de los servicios públicos urbanos contemplados en el artículo 85 de la Ley de Bases de Régimen Local, optó por la gestión a través de sociedad mercantil, y para ello se creó ARCGISA, que está sujeta al ordenamiento jurídico privado, salvo las excepciones que contempla dicho artículo y entre las que se encuentra la contratación de obras, suministros y servicios.

ARCGISA, en la mayor parte de su actividad contractual se rige por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y fue publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 272 de fecha 09 de noviembre de 2017. Esta Ley entro en vigor el día 08 de marzo de 2018 según se recoge en su Disposición final decimosexta.

ARCGISA, siendo sociedad mercantil cuyo capital social es propiedad al 100% por una administración pública, se considera parte del sector público según queda recogido en el artículo 3.1. h) de la LCSP y en base a lo recogido en el artículo 3.3. d) de esa misma Ley se le considera poder adjudicador.

A la vista de lo anterior, y en aplicación de la Disposición transitoria quinta de la LCSP, ARCGISA dispuso de un plazo máximo de cuatro meses, desde el día 8 de marzo de 2018, fecha en que entró en vigor la referida Ley, para adaptar sus instrucciones internas de contratación a lo establecido en los artículos 318 y 321 de la citada norma.

En orden a todo lo anterior, la entrada en vigor de esta nueva ley supuso para ARCGISA un cambio en la manera en que se gestiona la contratación de la empresa, cambio que se inició a mediados del ejercicio 2018, y que se ha afianzado en el 2019.

Desde ese momento, y en aras del cumplimiento de los requisitos exigidos por la Ley en cuanto a publicidad y tramitación electrónica de los expedientes, ARCGISA determinó alojar su Perfil de Contratante en la Plataforma de Contratación del Sector Público, en donde a día de hoy, efectúa la mayor parte de la tramitación de la contratación de la empresa por medios electrónicos, tal y como requiere la Ley de contratos.

La gestión y tramitación de la actividad contractual de la empresa se realiza en el Servicio de Contratación, que está integrado en el Área de Administración. Para ello, el servicio de contratación dispone, dentro del sistema integral de gestión (SIGA) de ARCGISA, de un módulo específico para la gestión, tramitación y control de toda la contratación en tiempo real. Este módulo está en un proceso de cambio y desarrollo, con el fin de incluir mejoras que redunden en una mejor y más rápida gestión de las compras, así como una mejor planificación y control de las mismas.

EXPEDIENTES TRAMITADOS DURANTE EL 2019

EXPEDIENTES ADJUDICADOS EN APLICACIÓN DEL TRLCSP

La disposición transitoria primera de la LCSP, en cuanto a los contratos adjudicados con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 9/2017, en su párrafo segundo estable que los contratos adjudicados con anterioridad a la entrada en vigor de dicha ley, se regirán en cuanto a sus efectos, cumplimiento y extinción, incluida su modificación, duración y régimen de prórrogas, por la normativa anterior, es decir, por el TRLCSP.

1. COMPRAS CORRIENTES

MENORES DE 5.000,00 €

El procedimiento de “Contratación directa abreviada menores de 5.000,00 €”, era el procedimiento que se venía utilizando en ARCGISA cuando era de aplicación el Texto

Refundido de la Ley de Contratos y se continuó utilizando el mismo procedimiento hasta el 31 de marzo de 2019, fecha en la que se produjo un cambio y se diferenciaron dentro de las compras menores de 5.000 euros dos procedimientos distintos:

- Compras corrientes, menos de 1.000,00 € - Llamadas y Caja Fija.
- Compras corrientes entre 1.000€ y 5.000,00 €.

Para la solicitud de estas compras, el servicio de contratación dispone de un correo electrónico y de un teléfono interno exclusivo, de forma que todas las Áreas, Servicios y Unidades, comunicaban al Servicio de Contratación cualquier compra que se efectuara en la empresa, por pequeña que esta fuera, de manera ágil y sencilla, lo que permitía, a la dirección de la empresa disponer de información, en tiempo real, del gasto de los distintos servicios.

Todos ellos fueron importes inferiores a 5.000,00 euros I.V.A. excluido, y se trataba de compras de material de uso corriente, necesarios a diario y con inmediatez para la gestión y ejecución de los distintos servicios.

En el año 2019 se han tramitado mediante este procedimiento 1.344 expedientes, por una cuantía total de 574.262,69 €, impuestos incluidos.

MENORES DE 1.000,00 € - LLAMADAS Y CAJA FIJA

El procedimiento se establece para cubrir necesidades diarias, con compras de un máximo de 1.000,00 € IVA excluido. Las Áreas, Servicios y Unidades de ARCGISA, de forma extraordinaria para aquellas compras que no puedan preverse debido a las necesidades diarias e inminentes del servicio acudirán a los proveedores habituales, con los que ARCGISA ya tiene habilitada cuenta para que los distintos servicios puedan retirar materiales o solicitar la prestación de algún servicio. La comunicación de la compra será informada al Servicio de Contratación al instante. Para estos casos hay habilitada una línea telefónica (859) que atenderá de forma instantánea las necesidades que surgen diariamente por los distintos servicios.

En cuanto a la solicitud de Caja Fija, igualmente su cuantía será de un máximo de 1.000,00 € IVA excluido. Todas las Áreas, Servicios y Unidades de ARCGISA, seguirán el presente procedimiento de forma excepcional y sólo si se pone en riesgo la calidad y eficiencia de los servicios prestados.

En el año 2019 se han tramitado mediante este procedimiento 2.539 expedientes, por una cuantía total de 492.378,94 €, impuestos incluidos.

COMPRAS CORRIENTES ENTRE 1.000€ Y 5.000,00 €

Las Áreas, Servicios y Unidades de ARCGISA, dirigirán al Servicio de Contratación solicitud de la obra, suministro y/o servicio a desarrollar. En dicha solicitud se indicará, el objeto del contrato, la descripción de la necesidad, proveedor en caso de tener uno asignado, cuantía, relación de Suministro / Servicio / Obra.

El Servicio de Contratación del Área de Administración de ARCGISA, asignará un número de expediente (SIGA - Gestión de Compras y Contratación). Si la solicitud ya propone la adjudicación a proveedor concreto, y adjuntado presupuesto a dicha solicitud, se elaborará el correspondiente "Informe de Adjudicación". Si la solicitud no viene proveedor alguno, el Servicio de Contratación solicitará presupuestos por medios electrónicos, a empresas del sector con las que ARCGISA trabaja habitualmente, con un plazo de presentación no superior a 5 días naturales. Una vez finalizado el plazo anterior, se enviará los presupuestos recibidos al Área, Servicio y/o unidad que ha solicitado la contratación, para su valoración y propuesta de adjudicación.

En el año 2019 se han tramitado mediante este procedimiento 1.264, por una cuantía total de 1.142.364,12 €, impuestos incluidos.

2. CONTRATOS MENORES

En el Libro Tercero de la LCSP en el Titulo Primero de "Contratos de los poderes adjudicadores que no tengan la condición de Administraciones Públicas", en su artículo 318, "Adjudicación de contratos no sujetos a regulación armonizada", en su letra a) dispone:

Los contratos de valor estimado inferior a 40.000,00 euros, cuando se trate de contratos de obras, de concesiones de obras y concesiones de servicios, o a 15.000,00 euros, cuando se trate de contratos de servicios y suministros, podrán adjudicarse directamente a cualquier empresario con capacidad de obrar y que cuente con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación objeto del contrato.

Por asimilación a los contratos menores regulados en el art.118 de la LCSP, en el expediente se justificará que no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación, y que el contratista no ha suscrito más contratos menores que individual o conjuntamente superen la cifra que consta en párrafo anterior.
Los contratos menores se publicarán en la forma prevista en el artículo 63.4 de LCSP.

En el año 2019 el Servicio de Contratación del Área de Administración de ARCGISA ha tramitado 60 expedientes considerados como contratos menores, según se relacionan a continuación:

DESCRIPCIÓN	EMPRESA ADJUDICATARIA	CUANTÍA ADJUDICACIÓN (IVA INCLUIDO)	N. DECISIÓN CONSEJERO
CONTRATO DE SERVICIO PARA EL TRANSPORTE Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS PROCEDENTES DE FRESADO DE CALLES HASTA UN TOTAL DE 1.159,52 TN ACOPIADOS EN EL INTERIOR DEL RECINTO DE LA DEPURADORA DE SAN ROQUE Y EN TERRENOS ANEXOS A LA MISMA, PARA EL ÁREA DE AGUAS Y LA UNIDAD DE PROYECTOS Y OBRAS DE ARCGISA.	URBASER SA	14.731,70	06/2019
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZACIÓN DE UNA AUDITORÍA QUE TENDRÁ COMO OBJETO EL CONTROL FINANCIERO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 220 DEL TRLRHL, E INFORMAR ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y DIRECTRICES QUE SEAN DE APLICACIÓN, MEDIANTE UNA AUDITORÍA DE REGULARIDAD Y CUMPLIMIENTO DEL EJERCICIO 2017 DE ARCGISA.	EUDITA CYE AUDITORES SA	11.858,00	10/2019
CONTRATO PARA EL PAGO DE LA CUOTA ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019, DE ARCGISA COMO SOCIA DE LA "ASOCIACIÓN DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO DE ANDALUCIA" (ASA-ANDALUCÍA).	ASA ANDALUCIA	7.059,62	14/2019
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE LAS AUDITORIAS ESTABLECIDAS EN EL TRLSC DURANTE LA ANULIDAD 2019.	EUDITA CYE AUDITORES SA	11.495,00	16/2019

DESCRIPCIÓN	EMPRESA ADJUDICATARIA	CUANTÍA ADJUDICACIÓN (IVA INCLUIDO)	N. DECISIÓN CONSEJERO
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO NO FINANCIERO (“RENTING”) DE 1 VEHÍCULO, TIPO FURGONETA DESTINADA AL SERVICIO DE RU EN EL MUNICIPIO DE SAN ROQUE DEL ÁREA DE RESIDUOS DE ARCGISA.	AUTOS AGUIRRE SL	18.120,96	18/2019
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SUMINISTRO ELECTRICO DEL PUNTO LIMPIO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN, PARA EL ÁREA DE RESIDUOS DE ARCGISA.	ENDESA ENERGIA SAU	1.310,98	19/2019
CONTRATO DE SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TAQUIMETRICO DE LOS DEPOSITOS GENERALES DE ABASTECIMEINTO EN LOS MUNICIPIOS DE LOS BARRIOS, SAN ROQUE, CASTELLAR DE LA FRONTERA Y JIMENA DE LA FRONTERA PARA LA UNIDAD DE PROYECTOS Y OBRAS DE ARCGISA.	MIGUEL SALADO GALLEGO	7.502,00	20/2019
CONTRATO DE ALQUILER DE UN VEHÍCULO RECOLECTOR – COMPACTADOR DE CARGA TRASERA, MATRÍCULA 2928FRD, PARA EL ÁREA DE RESIDUOS DE ARCGISA.	WASTERENT SL	18.007,40	21/2019
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACCIONES FORMATIVAS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL DE LOS CONDUCTORES DE DETERMINADOS VEHICULOS DESTINADOS AL TRANSPORTE POR CARRETERA, PARA EL SERVICIO DE SEGURIDAD, SALUD Y DESARROLLO DEL AREA DE RRHH DE ARCGISA.	NEW LINE FORMACION SL	7.986,00	38/2019

DESCRIPCIÓN	EMPRESA ADJUDICATARIA	CUANTÍA ADJUDICACIÓN (IVA INCLUIDO)	N. DECISIÓN CONSEJERO
CONTRATO DE PATROCINIO CON EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA "XXII EDICIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEL ESTRECHO 2019"	KEDEKE SPORTS SL	3.630,00	62/2019
CONTRATO DE OBRAS PARA ACTUACIONES DE REMATE EN CALLE SAN FRANCISCO DE SAN MARTIN DEL TESORILLO PARA EL ÁREA DE PROYECTOS Y OBRAS DE ARCGISA.	PROYECTOS Y EJECUCIONES TECNICAS UNIDAS SL	6.969,82	69/2019
CONTRATO DE SUMINISTRO DE 20 CONTENEDORES DE 3.000 L PARA LA RECOGIDA DE PAPEL CARTÓN PARA EL AREA DE RESIDUOS DE ARCGISA.	CONTENUR SL	17.545,00	75/2019
CONTRATO DE SUMINISTRO PARA EL ALQUILER DE UNA UNIDAD MÓVIL DE DESHIDRATACIÓN DE FANGOS PARA LA RETIRADA DE LOS FANGOS DE LA ETAP "ARENILLAS", PARA EL ÁREA DE AGUAS DE ARCGISA.	ANDREU BOET EQUIPAMENTS SL	15.246,00	76/2019
CONTRATO DE SUMINISTRO DE 80 CONTENEDORES DE CARGA TRASERA PARA LA RECOGIDA DE FRACCIÓN ORGÁNICA-RESTO EN LOS MUNICIPIOS DE TARIFA Y LOS BARRIOS PARA EL AREA DE RESIDUOS DE ARCGISA.	JCOP PLASTIC IBERICA 2000 SL	13.455,20	85/2019
CONTRATO DE OBRAS PARA ADECUACIÓN DE LOS TERRENOS DE LA EDAR GUADARRANQUE PARA UBICACIÓN DE ZONA DE APARCAMIENTOS PARA LOS VEHICULOS DEL ÁREA DE RESIDUOS DE ARCGISA.	PROYECTOS Y EJECUCIONES TECNICAS UNIDAS SL	45.363,30	86/2019
CONTRATO DE SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA EL SISTEMA GENERAL DE ABASTECIMIENTO, PARA EL ÁREA DE AGUAS DE ARCGISA.	STOP FLUID SL	10.511,08	89/2019

DESCRIPCIÓN	EMPRESA ADJUDICATARIA	CUANTÍA ADJUDICACIÓN (IVA INCLUIDO)	N. DECISIÓN CONSEJERO
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO EXTERNO PARA INSPECCIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL RIESGO DE LAS INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS DE ARCGISA.	ARROYAL CANTERA CORREDURIA DE SEGUROS SL	7.744,00	91/2019
CONTRATO DE SUMINISTRO DE CONVERTIDOR DE FRECUENCIA BOMBA 200KW 400V PARA BOMBEO DE AGUA POTABLE SAN ROQUE-GUADALQUITÓN, PARA EL AREA DE AGUAS DE ARCGISA.	POWER ELECTRONICS SL	14.762,70	94/2019
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE LODOS PARA LA ETAP "EL CAÑUELO", PARA EL ÁREA DE AGUAS DE ARCGISA.	VECTOR INGE-NIERIA Y DESA-RROLLO SL	16.330,16	95/2019
CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA Y PAPELERÍA PARA LA SOCIEDAD MERCANTIL ARCGISA.	JUAN CALLE AGÜERA – PAYCO PAPELERÍA	18.150,00	96/2019
CONTRATO DE SUMINISTRO DE UN EQUIPO DE RESERVA DE AIREACIÓN PARA LA EDAR LA VIÑUELA EN EL MUNICIPIO DE LOS BARRIOS, PARA EL AREA DE AGUAS DE ARCGISA.	SULZER PUMPS WASTEWATER SPAIN SA	17.356,79	104/2019
CONTRATO DE SUMINISTRO DE LOCALIZADORES DE AVERÍA EN REDES Y TARJETAS DE COMUNICACIÓN WEB PARA EL AREA DE AGUAS DE ARCGISA.	PANATEC SL	15.790,50	114/2019
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SUMINISTRO ELECTRICO DEL DEPÓSITO DE AGUA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CASTELLAR DE LA FRONTERA, PARA EL ÁREA DE AGUAS DE ARCGISA.	ENDESA ENERGIA SAU	1.306,47	115/2019

DESCRIPCIÓN	EMPRESA ADJUDICATARIA	CUANTÍA ADJUDICACIÓN	N. DECISIÓN CONSEJERO
CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPO DE CLIMATIZACIÓN PARA EL CENTRO DE PROCESO DE DATOS (CPD), PARA LA UNIDAD DE I+D DE ARCGISA.	ANBEMA ENERGIA SOLUCIONES TECNICAS INTEGRALES SL	18.088,11	120/2019
CONTRATO DE SUMINISTRO DE 80 CONTENEDORES DE CARGA TRASERA PARA EL SERVICIO DE RECOGIDA DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE DEL AREA DE RESIDUOS DE ARCGISA.	SULO IBERICA SA	14.195,72	126/2019
CONTRATO DE SUMINISTROS DE CONTADORES PARA LOS MUNICIPIOS DONDE ARCGISA REALIZA DE FORMA DIRECTA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA, SAN ROQUE, LOS BARRIOS, JIMENA DE LA FRONTERA Y CASTELLAR DE LA FRONTERA, PARA EL ÁREA DE AGUAS DE ARCGISA.	ELSTER MEDICION SAU	16.045,81	135/2019
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RETIRADA, TRANSPORTE, Y GESTIÓN DE FANGOS EN LA ETAP DE ARENILLAS EN CASTELLAR DE LA FRONTERA PARA EL ÁREA DE AGUAS DE ARCGISA.	VALORIZACIONES ORGANICAS AGRICOLAS SL	13.505,27	137/2019
CONTRATO DE ALQUILER DE UNA IMPRESORA PROFESIONAL PARA EL NUEVO CENTRO DE TRABAJO DE ARCGISA EN GUADACORTE (LOS BARRIOS).	SISTEMA DE OFICINA DE ALGECIRAS SL	2.032,80	138/2019
CONTRATO DE SUMINISTRO ELECTRICO DE LAS OFICINAS DE ARCGISA UBICADAS EN EL PARQUE EMPRESARIAL “LAS MARISMAS”.	PAGA MENOS LUZ SL	741,37	161/2019
CONTRATO DEL EJERCICIO DE LA OPCIÓN DE COMPRA, COMO BIEN DE SEGUNDA MANO, POR PARTE DE LA EMPRESA ARCGISA, DEL VEHÍCULO MATRÍCULA 8214JGX.	CAIXA RENTING SA	5.900,00	167/2019

DESCRIPCIÓN	EMPRESA ADJUDICATARIA	CUANTÍA ADJUDICACIÓN (IVA INCLUIDO)	N. DECISIÓN CONSEJERO
CONTRATO DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA ACONDICIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE ARCGISA UBICADAS EN EL PARQUE EMPRESARIAL "LAS MARISMAS".	ESTANTERIAS SOLER SL	14.123,17	175/2019
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CERTIFICADOS DIGITALES CORPORATIVOS Y SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA QUE DEN AMPARO LEGAL A LA OFICINA VIRTUAL Y A LAS FIRMAS DE LOS EMPLEADOS DE ARCGISA Y DE LA MANCOMUNIDAD.	CAMERFIRMA SA	6.031,85	185/2019
CONTRATO DE SEGURO DE DAÑOS PROPIOS PARA EL EDIFICIO SEDE ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA ARCGISA EN LOS BARRIOS.	MAPFRE	3.494,70	188/2019
REPARACIÓN PARA LA PUESTA A PUNTO DEL VEHÍCULO MATRÍCULA 8368CWM ADSCRITO AL SERVICIO DE RECOGIDA SELECTIVA DE PAPEL Y PAPEL CARTÓN EN TODOS LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA DEL CAMPO DE GIBRALTAR DEL ÁREA DE RESIDUOS DE ARCGISA.	SOUTHERN EUROPE SERVICES SL	17.728,70	190/2019
CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA RED DE COMUNICACIONES DE ARCGISA.	TELEFONICA DE ESPAÑA SAU	15.633,20	193/2019
REPARACIÓN PARA LA PUESTA A PUNTO DEL VEHÍCULO MATRÍCULA 8272CWM ADSCRITO AL SERVICIO DE RECOGIDA SELECTIVA DE PAPEL Y PAPEL CARTÓN EN TODOS LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA DEL CAMPO DE GIBRALTAR DEL ÁREA DE RESIDUOS DE ARCGISA.	SOUTHERN EUROPE SERVICES SL	18.068,62	194/2019

DESCRIPCIÓN	EMPRESA ADJUDICATARIA	CUANTÍA ADJUDICACIÓN (IVA INCLUIDO)	N. DECISIÓN CONSEJERO
ALQUILER DE UN VEHÍCULO TIPO PICKUP DFSK MODELO C31 PARA EL AREA DE RESIDUOS DE ARCGISA.	MULTILIFT SL	7.623,00	219/2019
REPARACION DEL VEHÍCULO LAVACONTENEDOR MATRÍCULA 3515DZT ADSCRITO AL SERVICIO DE RECOGIDA DEL MUNICIPIO DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN DEL ÁREA DE RESIDUOS DE ARCGISA.	TALLERES RAMISUR SL	6.831,51	228/2019
SEGUNDA PRÓRROGA DEL CONTRATO DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE CONSEJEROS DELEGADOS Y DIRECTIVOS DE LA SOCIEDAD AGUA Y RESIDUOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR, SOCIEDAD ANÓNIMA (ARCGISA).	HISCOX INSURANCE COMPANY LTD SUCURSAL EN ESPAÑA	6.831,51	229/2019
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO NO FINANCERO DE UN VEHICULO TIPO FURGONETA DESTINADA AL SERVICIO DE REDES E INSTALACIONES DEL ÁREA DE AGUAS DE ARCGISA.	AUTOS AGUIRRE SL	18.120,96	236/2019
CONTRATO DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN DOMINIO BASADO EN TECNOLOGÍA MICROSOFT PARA LA SOCIEDAD MERCANTIL ARCGISA.	ONNET CENTER SL	16.843,20	237/2019
CONTRATO DE COMPRA DEL VEHÍCULO DE SEGUNDA MANO, POR PARTE DE LA EMPRESA ARCGISA, DEL VEHÍCULO MATRÍCULA 6764JHL.	ARVAL SERVICE LEASE SA	17.175,34	243/2019
CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, CON MEDIOS MECÁNICOS, DEL CAUCE DEL ARROYO CONTIGUO A LA ETAP "EL CAÑUELO", EN EL MUNICIPIO DE LOS BARRIOS.	EXCAVACIONES GONZÁLEZ DANIEL GONZÁ-LEZ GÓMEZ	9.438,00	254/2019

DESCRIPCIÓN	EMPRESA ADJUDICATARIA	CUANTÍA ADJUDICACIÓN	N. DECISIÓN CONSEJERO
CONTRATO DE OBRAS PARA MONTAJE DE TUBO EN LA ALCANTARILLA DE LA CARRETERA DE CONFEDERACIÓN, JUNTO A FÁBRICA DE TUBOS DE DRAGADOS CON EL OBJETO DE EVITAR EL ESTANCAMIENTO DE AGUAS EN DICHA ZONA.	EXCAVACIONES GONZÁLEZ DANIEL GONZÁLEZ GÓMEZ	12.859,88	256/2019
CONTRATO DE LICENCIA DE USO DE SOFTWARE Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES, PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN MATERIA DE RETRIBUCIONES, COTIZACIONES Y TIEMPO DE TRABAJO PARA EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE ARCGISA.	WOLTERS KLUMER ESPAÑA SA	2.155,02	278/2019
CONTRATACION DE UNA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PREPARACIÓN DE LA MEMORIA NECESARIA PARA LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONSTITUCIÓN DEL SERVICIO COMARCAL DE AGUA REGENERADA Y PARA LA REDACCIÓN DEL PLIEGO TÉCNICO NECESARIO PARA LA CONCESION DE LA PRIMERA FASE DEL SERVICIO.	INGEAGUA SL	17.545,00	304/2019
CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE "ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE CALIDAD 2019 (REFERIDA AL AÑO 2018)", A LOS CIUDADANOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR.	SERVINFORM SA	7.324,61	332/2019
CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA LA ANUALIDAD 2019, CON RESPECTO A LOS REQUISITOS NORMA UNE-EN ISO 9001, PARA EL AREA DE AGUAS DE ARCGISA.	EUROCONTROL SA	8.409,50	333/2019

DESCRIPCIÓN	EMPRESA ADJUDICATARIA	CUANTÍA ADJUDICACIÓN	N. DECISIÓN CONSEJERO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RETIRADA, TRANSPORTE, Y GESTIÓN DE LODO SECO ACOPIADO Y DEPOSITADO EN LA ETAP DE ARENILLAS PARA EL ÁREA DE AGUAS DE ARCGISA.	CENTRO PARA LA INVESTIGACIÓN DE LA EROSIÓN DEL SUELO SL	17.567,69	335/2019
CONTRATO DE SERVICIOS DE ALQUILER DE MAQUINARIA CON CONDUCTOR PARA LAS OBRAS DE REPARACIÓN EN LA RED DE SANEAMIENTO DE LA CALLE SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DEL TESORILLO.	CONSTRUCCIONES, EXCAVACIONES Y SERVICIOS NORALU SLU	8.580,11	336/2019
APORTACIÓN DE LA CANTIDAD DE 3.800,00 € I.V.A. EXCLUIDO A LA EMPRESA "PUBLICACIONES DEL SUR, S.A.", CON C.I.F. A11627395, EN CONCEPTO DE PATROCINIO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONCURSO FOTOGRÁFICO DENOMINADO "UNA SONRISA EN CÁDIZ, VÍVELA".	PUBLICACIONES DEL SUR SA	4.598,00	347/2019
CONTRATACIÓN PARA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA EN GESTIÓN DE RIEGOS DE LOS DISTINTOS SERVICIOS DE ARCGISA, PARA EL AÑO 2020.	ARROYAL CANTERA CORREDURIA DE SEGUROS SL	14.520,00	357/2019
CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS Y DE ARCGISA EN LA PRÓXIMA EDICIÓN DE LA FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO DE MADRID, FITUR 2020.	"HONORE MEDIA SL"	18.113,70	362/2019
CONTRATACION DEL SEGURO MULTIRIESGO EMPRESARIAL PARA LA INSTALACION DE EVACUACION DE AGUAS PLUVIALES SITUADA EN LA CALLE JACINTO BENAVENTE DE ALGECIRAS.	MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SA	1.004,66	379/2019

DESCRIPCIÓN	EMPRESA ADJUDICATARIA	CUANTÍA ADJUDICACIÓN	N. DECISIÓN CONSEJERO
CONTRATO DE OBRAS DE REPARACIÓN-SUSTITUCIÓN DE TRAMO DE TUBERÍA ZONA DE SERVIDUMBRE DE LA AUTOVÍA A7 EN DIRECCIÓN ALGECIRAS CON RIESGO AFECCIÓN A INFRAESTRUCTURA PÚBLICA.	FONTANERIA GAVILAN SL	12.681,05	383/2019
CONTRATO DE ALQUILER DE UN CAMIÓN GRÚA DE CAJA ABIERTA PARA RECOGIDA DE FRACCIÓN VIDRIO EN LA COMARCA DEL CAMPO DE GIBRALTAR, PARA EL ÁREA DE RESIDUOS DE ÁRCGISA.	TALLERES RUBIO TRUCK SL	16.940,00	393/2019
PORTACIÓN DE LA CANTIDAD DE 12.000,00 € I.V.A. EXCLUIDO A LA EMPRESA "PÁGINAS DEL SUR, S.L.", CON C.I.F. B91202051, EN CONCEPTO DE PATROCINIO PARA LA EJECUCIÓN DEL DESAYUNO DE REDACCIÓN: MESA TÉCNICA SOBRE EL PRESENTE Y FUTURO DE LA GESTIÓN DEL AGUA Y DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2019.	PAGINAS DEL SUR SL	14.520,00	394/2019
CONTRATO DE ALQUILER DE IMPRESORAS PROFESIONALES PARA DISTINTAS ÁREAS DE ARCGISA Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO MODALIDAD DE TODO INCLUIDO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS MÁQUINAS DEL PARQUE DE MÁQUINAS MULTIFUNCIÓN DE ARCGISA.	SISTEMAS DE OFICIAL DE ALGECIRAS SL	48,00	395/2019
PRÓRROGA DEL CONTRATO DEL ALQUILER DE 1 MÓDULO COMPACTO DE 8,00 X 2,40 REFERENCIA C5A, CON DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, Y UN CONTENEDOR DE 10 PIES 3,00 X 2,40 REFERENCIA LC10, PARA EL PUNTO LIMPIO DE PALMONES DEL ÁREA DE RESIDUOS DE ARCGISA.	ALQUIBALAT SL	1.785,96	401/2019

DESCRIPCIÓN	EMPRESA ADJUDICATARIA	CUANTÍA ADJUDICACIÓN (IVA INCLUIDO)	N. DECISIÓN CONSEJERO
PRÓRROGA DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES PARA LOS VISITATES AL AULA DE EDUCACIÓN DEL COMPLEJO MEDIOAMBIENTAL "SUR DE EUROPA", ASÍ COMO A LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA ETAP (ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE) DE EL CAÑUELO Y LAS EDAR (ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES) GESTIONADAS POR ARCGSA.	CHUBB EUROPEAN GROUP LIMITED	1.579,17	406/2019

3. CONTRATOS TRAMITADOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO

En el artículo 159.6 de la LCSP se regula el procedimiento abierto que se ha venido a denominar supersimplificado, para la tramitación de los contratos de obras de valor estimado inferior a 80.000 euros, y contratos de suministros y de servicios de valor estimado inferior a 35.000 euros, excepto los que tengan por objeto prestaciones de carácter intelectual. Este procedimiento conlleva tanto una reducción de plazos como una simplificación de los trámites exigidos en el procedimiento abierto simplificado, lo que lo convierte en un procedimiento que, aun cuando tiene que cumplir los requisitos de publicidad y tramitación electrónica, es muy ágil en su tramitación y adjudicación.

El servicio de contratación de ARCGISA en el 2019, ha tramitado siete expedientes mediante el procedimiento denominado abierto supersimplificado, que se relacionan a continuación:

DESCRIPCIÓN	EMPRESA ADJUDICATARIA	CUANTÍA ADJUDICACIÓN (IVA INCLUIDO)	N. DECISIÓN CONSEJERO	CONTRATO
CONTRATO DEL SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO PICK UP CON MAQUINA HIDROLIMPIADORA PARA LA LIMPIEZA DE CONTENEDORES DEL SISTEMA BILATERAL DE RECOGIDA DE RESIDUOS EN EL MUNICIPIO DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN PARA ARCGISA.	MULTILIFT SL	30.830,80	63/2019 100/2019	Fecha Contrato: 07/05/2019 Periodo: 60 días
CONTRATO DEL ALQUILER DE UN CAMION RECOLECTOR DE CARGA TRASERA 26TN PARA EL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS DEL MUNICIPIO DE LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN DE.ARCGISA.	DECLARADO DESIERTO POR FALAT DE LICITADORES	--	87/2019 121/2019	Declarado Desierto
CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO TODOTERRENO PICK UP DOBLE CABINA CAJA ABIERTA PARA LA SOCIEDAD ARCGISA, EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO NO FINANCIERO (RENTING).	ARVAL SERVICE LEASE SA	33.600,00	177/2019 248/2019 275/2019	Fecha Contrato: 04/10/2019 Periodo: 48 meses

DESCRIPCIÓN	EMPRESA ADJUDICATARIA	CUANTÍA ADJUDICACIÓN (IVA INCLUIDO)	N. DECISIÓN CONSEJERO	CONTRATO
CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO TODOTERRENO PICK UP 4x4 DOBLE CABINA CAJA ABIERTA PARA EL SERVICIO DE AGUA EN ALTA DEL ÁREA DE AGUAS DE ARCGISA, EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO NO FINANCIERO (RENTING).	RENTING DE MAQUINARIA DE QUITANIEVES S.L	37.752,00	294/2019 365/2019	Fecha Contrato: 29/11/2019 Periodo: 48 meses
ONTRATO DE SUMINISTRO DE 48 CONTENEDORES METÁLICOS DE 3.000 LITROS DE CAPACIDAD PARA LA RECOGIDA SELECTIVA DE PAPEL CARTÓN PARA EL ÁREA DE RESIDUOS DE LA SOCIEDAD AGUA Y RESIDUOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR (ARCGISA)	SANIMOBEL SA	37.752,00	299/2019 344/2019	Fecha Decisión 24/10/2019 Periodo: 60 días
CONTRATACIÓN DEL ALQUILER DE UNA UNIDAD MÓVIL DE DESHIDRATACIÓN DE FANGOS PARA LA RETIRADA DE LOS FANGOS DE LA ETAP ARENILLAS, ADSCRITA AL ÁREA DE AGUAS DE LA SOCIEDAD AGUA Y RESIDUOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR, S.A. (ARCGISA).	ANDREU BOET EQUIPAMENTS SL	23.092,85	355/2019 378/2019	Fecha Decisión 04/12/2019 Periodo: 30 días
PRÓRROGA DEL CONTRATO DE ALQUILER DE UN CAMION RECOLECTOR DE CARGA TRASERA 26TN, MATRÍCULA 3212KPV PARA EL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS DEL MUNICIPIO DE LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN DE LA SOCIEDAD ARCGISA.	GORENT HISPANIA SLU	9.196,00	373/2019	Fecha Decisión 02/12/2019 Periodo: 2 meses
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE RESIDUOS VOLUMINOSOS DESDE EL MUNICIPIO DE TARIFA AL COMPLEJO MEDIOAMBIENTAL SUR DE EUROPA, PARA LA SOCIEDAD AGUA Y RESIDUOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR, S.A. (ARCGISA).	FERNANDO COSANO CORRERO SL	31.581,00	367/2019 392/2019	Fecha Contrato: 27/12/2019 Periodo: 12 meses

4. CONTRATOS TRAMITADOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

En el artículo 159 de la LCSP se regula el procedimiento abierto simplificado, que los órganos de contratación podrán acordar su utilización en los contratos de obras, suministro y servicios cuando se cumplan las dos condiciones siguientes:

· Que su valor estimado sea igual o inferior a 2.000.000 de euros en el caso de contratos de obras, y en el caso de contratos de suministro y de servicios, que su valor estimado sea igual o inferior a 100.000 euros.

· Que entre los criterios de adjudicación previstos en el pliego no haya ninguno evaluable mediante juicio de valor o, de haberlos, su ponderación no supere el veinticinco por ciento del total, salvo en el caso de que el contrato tenga por objeto prestaciones de carácter intelectual, como los servicios de ingeniería y arquitectura, en que su ponderación no podrá superar el cuarenta y cinco por ciento del total.

El servicio de contratación de ARCGISA en el 2019, ha tramitado ocho expedientes mediante el procedimiento denominado abierto simplificado, que se relacionan a continuación:

DESCRIPCIÓN	EMPRESA ADJUDICATARIA	CUANTÍA ADJUDICACIÓN (IVA INCLUIDO)	N. DECISIÓN CONSEJERO	CONTRATO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO PARA LA SOCIEDAD MERCANTIL (ARCGISA, CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE, EN LAS DISCIPLINAS PREVENTIVAS DE HIGIENE INDUSTRIAL Y VIGILANCIA MÉDICA DE LA SALUD.	PREVENTOR SL	27.945,00	02/2019 52/2019	Fecha Contrato: 21/03/2019 Periodo: 12 meses posibilidad de una prórroga de 12 meses

DESCRIPCIÓN	EMPRESA ADJUDICATARIA	CUANTÍA ADJUDICACIÓN (IVA INCLUIDO)	N. DECISIÓN CONSEJERO	CONTRATO
CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE DOS VEHICULOS 3.500 KG. MULTIBASCULANTES PORTACONTENEDORES Y CAJAS PARA LA SOCIEDAD AGUA Y RESIDUOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR EN REGIMEN DE ARRENDAMIENTO NO FINANCIERO (RENTING)	TRANSTEL SA	111.397,44	56/2019 107/2019	Fecha Contrato: 13/05/2019 Periodo: 48 meses
CONTRATO DE SERVICIO DE LABORATORIO EXTERNO PARA LA REALIZACIÓN DE ANÁLISIS COMPLETOS DE AGUAS DE CONSUMO HUMANO DE LA EMPESA AGUA Y RESIDUOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR SOCIEDAD ANÓNIMA (ARCGISA).	D-NOTA MEDIO AMBIENTE SL	16.625,40	66/2019 105/2019	Fecha Contrato: 07/05/2019 Periodo: 12 meses posibilidad de dos prórrogas de 12 meses
CONTRATO DEL ALQUILER DE TRES VEHÍCULOS RECOLECTORES DE CARGA TRASERA (PERIODO ESTIVAL 2019 – TARIFA) PARA LA EMPRESA AGUA Y RESIDUOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR SOCIEDAD ANÓNIMA (ARCGISA).	WASTERENT SL	47.190,00	77/2019 127/2019	Fechas Contratos: 22/05/2019 Periodo: 4 meses posibilidad de dos prórrogas de 1 mes
CONTRATACIÓN DEL ALQUILER VEHÍCULO RECOLECTOR DE CARGA TRASERA 18 TN PARA PARA EL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS DE ARCGISA.	TRANSTEL SA	54.450,00	117/2019 176/2019	Fecha Contrato: 26/06/2019 Periodo: 12 meses posibilidad de dos prórrogas de 6 mes

DESCRIPCIÓN	EMPRESA ADJUDICATARIA	CUANTÍA ADJUDICACIÓN (IVA INCLUIDO)	N. DECISIÓN CONSEJERO	CONTRATO
CONTRATACIÓN DEL ALQUILER DE UN CAMION RECOLECTOR DE CARGA TRASERA DE 21M3 Y 26TN PARA EL ÁREA DE RESIDUOS DE LA SOCIEDAD AGUA Y RESIDUOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR (ARCGISA).	DECLARADO DESIERTO POR FALAT DE LICITADORES		203/2019 226/2019	Declarado Desierto
PRÓRROGA DEL CONTRATO DEL ALQUILER DE UN VEHÍCULO MATRÍCULA 6961JDV RECOLECTOR DE CARGA TRASERA PARA EL SERVICIO R.U. DEL MUNICIPIO DE TARIFA DEL ÁREA DE RESIDUOS DE ARCGISA.	WASTERENT SL	7.865,00	303/2019	Fecha Contrato: 26/09/2019 Periodo: 2 meses
CONTRATACIÓN DEL ALQUILER DE UN VEHÍCULO RECOLECTOR – COMPACTADOR DE CARGA VERTICAL CON GRÚA DE 26 TN PARA LA RECOGIDA DE PAPEL – CARTÓN EN EL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS DE ARCGISA.	ENVIRO RENT XXI SL	68.824,80	345/2019 387/2019	Fecha Contrato: 26/12/2019 Periodo: 12 meses posibi-lidad de una prórroga de 6 mes
CONTRATACIÓN DEL ARRENDAMIENTO NO FINANCIERO (RENTING), DE UN VEHÍCULO Y SU EQUIPO AUXILIAR PARA EL DESBORDE Y MOVIMIENTO DE CONTENEDORES DEL SISTEMA BILATERAL DE RECOGIDA DE RESIDUOS EN EL MUNICIPIO DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN POR LA SOCIEDAD MERCANTIL ARCGISA.	TRANSTEL SA	60.925,92	386/2019 26/2020	Fecha Contrato: 03/02/2020 Periodo: 48 meses

5. CONTRATOS TRAMITADOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En el artículo 156 de la LCSP se establecen los tramites a seguir en el procedimiento de contratación abierto, para aquellos contratos de obras, suministros y servicios que, sin superar los límites establecidos para la sujeción del expediente a regulación armonizada, no puedan tramitarse mediante un procedimiento abierto simplificado.

El servicio de contratación de ARCGISA en el 2019, ha tramitado dos expedientes mediante el procedimiento abierto, que se relacionan a continuación:

DESCRIPCIÓN	EMPRESA ADJUDICATARIA	CUANTÍA ADJUDICACIÓN (IVA INCLUIDO)	N. DECISIÓN CONSEJERO	CONTRATO
CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VEHÍCULOS AUXILIARES PARA LA RECOGIDA DEL DESBORDE Y MOVIMIENTO DE CONTENEDORES DEL SISTEMA BILATERAL DE RECOGIDA DE RESIDUOS EN EL MUNICIPIO DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN, EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO NO FINANCIERO (RENTING).	FRAIKIN ASSETS SAS SUCURSAL EN ESPAÑA	173.368,80	17/2019 57/2019	Fecha Contrato: 02/04/2019 Periodo: 48 meses
CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTES COLECTIVO DE LA SOCIEDAD MERCANTIL AGUA Y RESIDUOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR SOCIEDAD ANÓNIMA (ARCGISA).	VIDA CAIXA SA	71.395,87	41/2019 88/2019	Fecha Contrato: 26/04/2019 Periodo: 12 meses posibilidad de una prórroga de 12 meses

6. CONTRATOS TRAMITADOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA (SARA)

Mediante este procedimiento se tramitan aquellos contratos cuyo valor estimado superan los límites establecidos en los artículos del 20 al 22 y los recogidos en el art. 23 de la LCSP.

El servicio de contratación de ARCGISA en el 2019, ha tramitado cinco expedientes mediante el procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, que se relacionan a continuación:

DESCRIPCIÓN	EMPRESA ADJUDICATARIA	CUANTÍA ADJUDICACIÓN (IVA INCLUIDO)	N. DECISIÓN CONSEJERO	CONTRATO
CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS AUXILIARES PARA EL TRANSPORTE DE CAJAS DE RECOGIDA DE RESIDUOS MEDIANTE SISTEMA BILATERAL EN EL MUNICIPIO DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN, EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO NO FINANCIERO (RENTING).	FRAIKIN ASSETS SAS SUCURSAL EN ESPAÑA	630.531,00	385/2018 34/2019	Fecha Contrato 05/03/2019 Periodo: 60 meses
CONTRATO DE SUMINISTRO DE CONTADORES DE AGUA PARA LOS MUNICIPIOS DONDE ARCGISA REALIZA DE FORMA DIRECTA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA, (SAN ROQUE, LOS BARRIOS, JIMENA DE LA FRONTERA Y CASTELLAR DE LA FRONTERA) A LA EMPRESA AGUA Y RESIDUOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR, S.A. (ARCGISA).	Lote 1. ELSTER MEDI-CION SAU Lote 2. CONTADORES DE AGUA DE ZARAGOZA SA	Lote 1: 93.909,13 Lote 2: 16.430,59	222/2019 342/2019	Fecha Contratos 02/12/2019 Periodo: 12 meses. Posibilidad de tres prórrogas anuales

DESCRIPCIÓN	EMPRESA ADJUDICATARIA	CUANTÍA ADJUDICACIÓN (IVA INCLUIDO)	N. DECISIÓN CONSEJERO	CONTRATO
CONTRATO DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL Y RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL PARA LA SOCIEDAD MERCANTIL, AGUA Y RESIDUOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR SOCIEDAD ANÓNIMA (ARCGISA).	DESIERTO POR FALTA DE LICITADORES	- -	232/2019 272/2019	Declarado Desierto
CONTRATO PARA EL SUMINISTRO DE DOS CAMIONES GRÚA RÍGIDOS DE CAJA ABIERTA BASCULANTE DE 26 TN. DE MMA, EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO NO FINANCIERO, PARA LA RECOGIDA DE LA FRACCIÓN VIDRIO EN LA EMPRESA ARCGISA.	Lote 1 y 2: FRAIKIN ASSETS SAS SUCURSAL EN ESPAÑA	Lote 1: 233.626,8 Lote 2: 233.626,8	319/2019 384/2019	Fecha Contratos 08/01/2020 Periodo: 60 meses.

7. CONTRATOS TRAMITADOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

El procedimiento de contratación negociado sin publicidad es un procedimiento excepcional, que se utiliza únicamente en los casos enumerados en el artículo 168 de la LCSP.

El servicio de contratación de ARCGISA en el 2019, ha tramitado tres expedientes mediante el procedimiento negociado sin publicidad, que se relacionan a continuación:

DESCRIPCIÓN	EMPRESA ADJUDICATARIA	CUANTÍA ADJUDICACIÓN (IVA INCLUIDO)	N. DECISIÓN CONSEJERO	CONTRATO
CONTRATO DEL ALQUILER DE UN CAMION RECOLECTOR DE CARGA TRASERA 26TN PARA EL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS DEL MUNICIPIO DE LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN DE.ARCGISA.	GORENT HISPANIA SLU	24.200,00	121/2019 171/2019	Fecha Contrato: 27/06/2019 Periodo 5 meses posibilidad prórroga 4 meses

DESCRIPCIÓN	EMPRESA ADJUDICATARIA	CUANTÍA ADJUDICACIÓN (IVA INCLUIDO)	N. DECISIÓN CONSEJERO	CONTRATO
CONTRATACIÓN DEL ALQUILER DE UN CAMION RECOLECTOR DE CARGA TRASERA DE 21M3 Y 26TN PARA EL ÁREA DE RESIDUOS DE LA SOCIEDAD AGUA Y RESIDUOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR (ARCGISA).	WASTERENT SL	58.660,80	226/2019 270/2019	Fecha Contrato: 06/09/2019 Periodo: 12 meses posibilidad de dos prórrogas de 6 mes
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS ENTRE LA SOCIEDAD MERCANTIL "AGUA Y RESIDUOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR, S.A." Y LA "SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A.".	SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS SA	64.130,00	404/2019	Fecha Contrato: 22/01/2020 Periodo: 12 meses Posibilidad de una prórroga de 12 meses

El Contrato de Prestación de Servicios Postales y Telegráficos, se tramitó y adjudicó a la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S.A., mediante un procedimiento negociado sin publicidad, al considerarse que solo la "Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S. A.", en su condición de operador designado por el Estado para prestar el servicio postal universal, goza en su actuación de la presunción de veracidad y fehaciencia en la distribución, entrega, recepción y rehúse o imposibilidad de entrega de notificaciones de órganos del sector público, puede encargarse satisfactoriamente de la ejecución de dicho contrato en la comarca del Campo de Gibraltar, al no existir una alternativa o sustituto razonable.

Los otros dos contratos, se tramitaron mediante procedimiento negociado sin publicidad al quedarse desierto sus correspondientes licitaciones por falta de licitadores.

Toda la documentación pública que conforman los expedientes de contratación queda a disposición de los interesados en el Perfil de Contratante de ARCGISA, que se encuentra alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público (www.contrataciondelestado.es), según establecen los artículos 135, 138 y concordantes de la LCSP.

5

ÁREA DE RR.HH, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y CALIDAD

5.1 CONTRATACIONES EFECTUADAS

A lo largo del ejercicio 2019 se efectuaron las siguientes contrataciones:

- 123 contrataciones, prórrogas y cambios de contratos eventuales por circunstancias de la producción
- 24 contrataciones y cambios de contratos por obra o servicio determinado
- 51 contrataciones y cambios de contratos para sustitución de trabajadores que han causado baja por incapacidad temporal
- 10 conversiones a contratos indefinidos, contratos indefinidos.

5.2 CONVENIOS COLECTIVOS

El convenio colectivo actualmente en vigor en ARCGISA es el denominado "Convenio Colectivo Agua y Residuos del Campo de Gibraltar SA 2007-2010", que ha ido siendo prorrogado en los últimos años.

Además, a los trabajadores procedentes de las empresas Isolux Corsan Concesiones, UTE Distrito 5 San Roque y CEPSA S.A., transferidos a la plantilla de ARCGISA en sucesivos movimientos desde 2010, se les aplican los respectivos convenios de sus empresas de procedencia, prorrogados hasta 2018.

5.3 EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS

Durante el ejercicio 2019 se han tramitado cuatro procedimientos disciplinarios.

5.4 GESTIÓN DE NÓMINAS

En el año 2019 las retribuciones brutas abonadas por ARCGISA en concepto de nóminas ascienden a 13.602.928,02 €. El coste de Seguridad Social asumido por la empresa fue de 3.802.422,58 €.

Por otra parte, se ha abonado en concepto de atrasos de otros ejercicios y por indemnización por incapacidad permanente total, derivado de sentencias judiciales 50.000 €

5.5 EVALUACIÓN DE RIESGOS DE PREVENCIÓN

Durante el año 2019 se ha continuado con la realización de visitas a los centros y tajos de trabajo para realizar las revisiones de las evaluaciones realizadas en los años anteriores. Junto a todo esto, se han realizado los planes de emergencia de diferentes centros de trabajo. También se han realizado informes para la adaptación al R.D. 486/97 de lugares de trabajo, de los diferentes centros pertenecientes a ARCGISA.

5.6 GESTIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Durante el ejercicio 2019 se registraron 38 accidentes (1 en el área de Obras, 14 en el área de Aguas y 23 en el área de Residuos).

Por otra parte, se contabilizaron 41 accidentes (1 en el área de Obras, 14 en el área de Aguas, 25 en el área de Residuos y 1 en el área de Administración), sin generar bajas.

5.7 VIGILANCIA DE LA SALUD

A lo largo del ejercicio 2019 se realizaron un total de 432 reconocimientos médicos a trabajadores de la plantilla, con un resultado de 393 aptos, 26 aptos con limitaciones, 12 aptos temporales y 1 no aptos.

5.8 FORMACIÓN E INFORMACIÓN DE TRABAJADORES

Las acciones formativas ejecutadas durante el año 2019 afectaron tanto a nuevos trabajadores de nueva incorporación (formación básica de seguridad y prevención de riesgos) como a trabajadores ya miembros de la plantilla (cursos de especialización).

5.9 ABSENTISMO LABORAL

A lo largo del año 2019 el índice de absentismo total ha sido de 8.10, correspondiendo a contingencias profesionales 1.33 y a contingencias comunes 6.77.

6

UNIDAD DE PROYECTOS Y OBRAS

6.1 UNIDAD DE PROYECTOS Y OBRAS

Las principales funciones de la Unidad de Proyectos y Obras de ARCGISA son:

Redacción de proyectos. Somos los encargados de redactar todos los proyectos solicitados por las Áreas de la empresa, tanto de obra nueva como de rehabilitación o reforma, así como los encomendados por la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar. Cabe decir que desde la Unidad se elaboran todos los documentos de los mismos, desde la planimetría, cálculos, presupuestos y Estudios de Seguridad y Salud hasta las figuras de planeamiento correspondientes para la obtención de licencias y permisos de las administraciones competentes. Dirección facultativa de las obras. Nos encargamos de la Dirección de la ejecución de las obras como parte de la dirección facultativa de las mismas, tanto de las obras cuyos proyectos redactamos como de las que se externalizan.

Inspección y supervisión de obras cuya ejecución y dirección de obras es realizada por personal ajeno a la Unidad de Proyectos y Obras, bien sea de la propia empresa o de empresas externas.

Valoraciones de instalaciones propias o de otras entidades para su estudio y cesión.

REDACCIÓN DE PROYECTOS

Los proyectos redactados por el Departamento durante el año 2019 han sido los siguientes:

“Proyecto de demolición y reconstrucción de

forjado de cubierta del depósito de San Jorge del núcleo poblacional de Guadiaro, T.M de San Roque, Cádiz".

Como consecuencia de la realización de las inspecciones preceptivas del plan de mantenimiento y limpieza de depósitos de agua potable, que desde el Servicio de Aguas de ARCGISA se realizan periódicamente, se detectaron deficiencias en los elementos estructurales del depósito de San Jorge de Guadiaro.

Ante estas circunstancias, desde el Servicio de Aguas se plantea la realización de obras de reparación y consolidación de la estructura del forjado de cubierta del depósito. Tras una inspección más especializada por parte de los técnicos del Servicio, así como externos pertenecientes a empresas especializadas en la patología de estructuras, se decide que la misma es irrecuperable, recomendándose la demolición y reconstrucción de la misma.

Las obras se han planificado en dos fases por motivos del servicio de agua a la población. Ambas fases comprenden los mismos trabajos que a continuación se detallan.

Demoliciones. Estos trabajos consisten en la demolición de los elementos del forjado de cubierta, que compren de no sólo a éste sino también los petos y cornisas del mismo. También se contempla la demolición del casetón de cubierta que cubre los accesos interiores desde la cámara de llaves al interior de los senos.

Sobre este se ejecutará, una vez cumplido los plazos de fraguado pertinentes, el casetón de cubierta que protege los accesos internos a los senos del depósito. Este está constituido por un murete perimetral, apeado sobre las vigas de borde del forjado de cubierta, que sirven a su vez de estructura portante para el forjado de cubierta del casetón el cual consiste en una losa maciza de hormigón de 15 centímetros de canto y armada, superior e inferiormente, con una parrilla de redondos de 12 mm colocados en cuadrícula de 20 cm.

Impermeabilización. Los trabajos culminan con la ejecución de la impermeabilización de la cubierta mediante una imprimación asfáltica sobre la que se colocará una lámina autoprotegida de 4 Kg/m2, con acabado en pizarra.

El Presupuesto de Ejecución por Contrata de las obras asciende a la cantidad de "CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS (44.625,09 €).

"Proyecto de construcción de nuevo depósito de agua potable en "La Coscoja" y rehabilitación integral del depósito existente del término municipal de Jimena de la Frontera, Cádiz".

Las obras se han planificado en cuatro fases para poder mantener el servicio de agua a la población. Dichas fases contemplan los siguientes trabajos:

Fase I. Esta fase comprende los trabajos de demolición y retirada de instalaciones y construcciones existentes y la preparación del terreno de apoyo del depósito.

Fase II. Construcción del nuevo depósito anexo. Dicho depósito estará constituido por dos senos de 15.00x10.00 metros de planta y una altura total de 6 m. Estará cubierto por un forjado reticular. En esta fase también se construirá un edificio de cámara de válvulas y control, en la que se dispondrá de se dispondrá toda la valvulería operativa del depósito además de las instalaciones de bombeo de recirculación de hipoclorito a los diferentes senos de los depósitos, con todas sus válvulas y operativa necesaria.

Fase III. Esta fase comprende todos los trabajos necesarios para devolver la integridad estructural y funcional al actual depósito de "La Coscoja": Demoliciones, soleras de fondo, forjado de cubierta, cubiertas, impermeabilizaciones e instalaciones.

Fase IV. Puesta en servicio, remates y reposiciones. En esta fase está contemplado la reposición del cerramiento perimetral, el vial de acceso al nuevo depósito y la reposición del ajardinamiento exterior para la protección de los taludes del perímetro.

El Presupuesto de Ejecución por Contrata asciende a la expresada cantidad de "UN MILLÓN CIENTO VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS" (1.128.862,09 €).

"Proyecto de sustitución en cámara de llaves del depósito de agua potable denominado "Palmones" del término municipal de Los Barrios, Cádiz".

Las obras recogidas en este proyecto se agrupan en tres partes fundamentales:

Aducción al depósito. Comprende los trabajos necesarios para la instalación de la nueva tubería de entrada de agua al depósito de Palmones.

Cámara de válvulas. Comprende todos los trabajos encaminados a la sustitución de todos los elementos que conforman la operativa del depósito, desde las tuberías de salida y desagüe del depósito, la valvulería asociada así como, las instalaciones de control de cloro libre y recirculación de hipoclorito.

Cuarto de instalaciones. Debido a que las instalaciones (controlador de cloro libre, bomba dosificadora, depósito de hipoclorito y cuadro de protección eléctrica) se encuentran muy dispersas por el interior del edificio de la cámara de válvulas, lo que las hace difícil de operar y mantener, se ha proyectado la construcción de un cuarto de instalaciones en el interior del propio edificio de cámara de válvulas.

El Presupuesto de Ejecución por Contrata de las obras asciende a la cantidad de "CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL DIECIOCHO EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (146.018,59 €)".

"Proyecto de sustitución de elementos en cámara de llaves de la estación de bombeo de agua potable denominada "El Toril" en el municipio de San Roque, Cádiz".

Las obras consistirán en la sustitución de los elementos deteriorados de la cámara de llaves

por otros nuevos y acordes a las presiones de trabajo de la estación.

Actualmente, el agua de la red se introduce en la estación mediante un canal de reparto desde el que se alimentan las bombas. Cada una de las seis bombas impulsa el agua a través de una conducción corta de 150 mm de diámetro nominal unida a la tubería principal mediante sendos codos de 90º a la salida de la bomba y de 45º hacia la tubería principal.

El caudal es regulado mediante una válvula de compuerta de 150 mm de diámetro y una válvula de retención de doble plato para el retroceso de caudal, y presión de trabajo de 16 atmósferas. Así mismo, para aumentar la seguridad de la instalación, se instalarán manguitos antivibratorios de 150 mm de diámetro a la salida de las bombas, que minimicen dichos efectos indeseados en las conducciones.

Los elementos de valvulería a la salida de bombas presentan en general un estado deteriorado, por lo que todos los elementos de la conducción se sustituirán por otros nuevos.
Las seis salidas de las bombas se unifican en un pantalón de acero inoxidable de 600 mm de diámetro elevado del plano del suelo mediante unos soportes metálicos. Estos elementos de soporte también serán sustituidos por otros de mayor capacidad portante que minimicen los efectos dinámicos producidos por la sobrepresión.

El Presupuesto de Ejecución por Contrata de las obras asciende a la cantidad de “SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (63.697,78 €)”.

“Proyecto de reparaciones estructurales, tratamientos de juntas, revestimientos, impermeabilización y sustitución de vigas y losas de crepinas de los filtros nº 3 y 12 de la estación de la ETAP de El Cañuelo, T.M de Los Barrios, Cádiz”.

La actuación de rehabilitación de los paramentos se ha planificado en las siguientes etapas:

Limpieza intensiva de todos los paramentos mediante lanza de agua a muy alta presión.

Reconstrucción de la geometría de los paramentos mediante mortero de reparación estructural tipo R4, según EN 1504, aplicado a proyección.

Impermeabilización de los paramentos mediante mortero cementoso elástico.

Adicionalmente a las actuaciones indicadas, y en los puntos donde ya se ha producido una oxidación de las armaduras, se realizará una reparación estructural, siguiendo los pasos que se enumeran a continuación.

Testeo e identificación de las zonas afectadas.
Cajeo y picado selectivo de zonas deterioradas, identificando las zonas carbonatadas mediante fenolftaleína.

Chorreado del acero hasta un grado de limpieza Sa 21/2, así como sustitución de armaduras si la pérdida de sección superase el 30%.

Pasivado de las armaduras.

Limpieza y humectación del soporte previa a la colocación del mortero.

Recuperación de la geometría original mediante mortero de reparación.

Curado del mortero.

En cuanto a las instalaciones de los filtros se realizarán las siguientes actuaciones:

Reposición de las vigas de soporte de las placas de crepinas.

Retirada y montaje de las nuevas losas de crepinas, así como de las propias crepinas.

El Presupuesto de Ejecución por Contrata de las obras asciende a la cantidad de "SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (266.720,28 €)".

DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS Y ASISTENCIAS TÉCNICAS

La segunda de las funciones encomendadas a la Unidad de Proyectos y Obras de ARCGISA es la de realizar la Dirección de las Obras que bien por medios propios o bien con medios externos se ejecutan para las distintas Áreas o Servicios de Arcgisa, así como dar asistencia técnica a otras empresas cuya actividad esté vinculada de un modo u otro con ARCGISA.

Así los realizados durante el año 2019 han sido los siguientes:

"Obras de rehabilitación y mejora del edificio Sede de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar y Centro de Formación".

Tras la rehabilitación de la Sede de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar sita en el Parque de Las Acacias en Algeciras que se llevó a cabo en 2008, el edificio ha sufrido deterioros prematuros localizados principalmente en las cubiertas y fachadas del edificio.

Durante el proceso de rehabilitación se han sustituido todas las piezas cerámicas de cubierta deterioradas y que permitían el paso de agua al interior del edificio así como la impermeabilización de las terrazas y paramentos verticales que con el paso del tiempo se habían deteriorado.

"Obra de adecuación de la Sede de ARCGISA para la ampliación de espacios administrativos"

Tras la nueva restructuración del organigrama funcional de ARCGISA, era necesaria la ampliación de determinados espacios de administración. Para ello, y sin que el edificio Sede pierda la identidad que lo caracteriza, se han ejecutado en planta baja los trabajos necesarios para un mejor uso de las instalaciones.

Ellas han consistido en la ampliación de los espacios destinados a atención al usuario para cuyo servicio se ha dotado de dos salas de atención y la ampliación de la superficie de

trabajo y la modificación del vestíbulo y la zona de registro de entrada.

Para ello se han efectuado trabajos de albañilería, carpintería, electricidad, cristalería y telecomunicaciones.

"Proyecto de adecuación de oficinas en el Parque Empresarial Las Marismas, Los Barrios"

Para dar cabida al personal técnico y administrativo en la nueva Planificación Estratégica de ARCGISA y cumplir con el RD 486/1997 de 14 de abril, donde se establece la superficie mínima de las zonas de trabajo, se han adecuado unas oficinas en el Parque Empresarial Las Marismas, en Los Barrios.

Para cumplir con las necesidades de las Áreas y Servicios que la empresa iba a trasladar a dichas instalaciones se ha tenido que demoler, casi en su mayoría, las particiones interiores que ellas existía y levantarlas de nuevo según la nueva estructura laboral de la empresa y del número de trabajadores.

Así se han efectuado trabajos de albañilería, carpintería, electricidad, cristalería y telecomunicaciones.

"Obras de demolición y reconstrucción del forjado de cubierta del depósito de agua potable de San Jorge del núcleo poblacional de Guadiaro, t.m. de San Roque, Cádiz."

Estos trabajos consistieron en la demolición de los elementos del forjado de cubierta, que comprende no sólo a éste sino también los petos y cornisas del mismo. También se ejecutó la demolición del casetón de cubierta que cubre los accesos interiores desde la cámara de llaves al interior de los senos.

Las obras continuaron con la construcción de los forjados de cubierta. Estos consistieron en un forjado reticular de 10,00 x 4,75 metros de planta de 25+5 cm de canto, ejecutado "in situ" de acuerdo con los planos de proyecto.

Sobre este se ejecutó, una vez cumplido los plazos de fraguado pertinentes, el casetón de cubierta que protege los accesos internos a los senos del depósito. Este está constituido por un murete perimetral, apeado sobre las vigas de borde del forjado de cubierta, que sirven a su vez de estructura portante para el forjado de cubierta del casetón el cual consiste en una losa maciza de hormigón de 15 centímetros de canto y armada, superior e inferiormente, con una parrilla de redondos de 12 mm colocados en cuadrícula de 20 cm.

Los trabajos culminaron con la ejecución de la impermeabilización de la cubierta mediante una imprimación asfáltica sobre la que se colocará una lámina autoprotegida de 4 Kg/m2, con acabado en pizarra.

"Obras de sustitución de las redes de abastecimiento y saneamiento en la calle San Francisco de San Martín del Tesorillo, Cádiz."

Estas obras han consistido en los siguientes trabajos:

- Demolición del pavimento existente a lo largo

de toda la calle.
- Levantamiento y sustitución de la red de saneamiento.
- Instalación de la nueva red de abastecimiento.
- Construcción del nuevo pavimento.

"Reparaciones estructurales en el depósito denominado "Almenara" del núcleo poblacional de Guadiaro, t.m. de San Roque, Cádiz."

INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS

Las dos obras objeto de estas tareas fueron redactados en el ejercicio 2018 desde la Unidad de Proyectos y Obras.

"Proyecto de construcción de depósitos, ampliaciones y mejoras de las redes de suministro de aguas del municipio de San Roque, 2ª fase. Separata 1".

Con cargo al canon de mejora de redes y dentro del proyecto del mismo nombre, se ha ejecutado una nueva red de abastecimiento de agua potable en fundición dúctil y tuberías de polietileno de Alta Densidad para las acometidas. Dichas redes se ejecutaron en la calle General Lacy hasta el cruce con calle Vallecillo Luján.

"Proyecto de abastecimiento en calle Málaga, San Roque"

También con cargo al canon de mejora e integrado dentro del proyecto original de "Proyecto de construcción de depósitos, ampliaciones y mejoras de las redes de suministro de aguas del municipio de San Roque, 2ª fase.", se ejecuta este segundo proyecto para dar solución al problema de presión en las redes de abastecimiento de la parte alta del casco histórico.

VALORACIONES

Durante el ejercicio 2019 se han realizado varias valoraciones con distintos objetivos, desde conocer el valor actual de dichas instalaciones hasta iniciar expediente administrativo para la cesión de las mismas.

Estas valoraciones han sido:

Estación de Transferencia y Punto limpio de Jimena de la Frontera, cuya valoración ascendió a 673.463,98 €.

Estación de Depuración de Aguas Residuales de Algeciras, cuya valoración ascendió a 28.277.000,71 €.

Nuevo Depósito de San Enrique, T.M de San Roque, cuya valoración ascendió a 971.906,98 €.

Etap de Arenillas en el T.M de Jimena de la Frontera, cuya valoración ascendió a 5.890.000 €.

7

UNIDAD DE I+D

La Unidad de I+D es el departamento responsable del uso, adquisición, implantación, coordinación y gestión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el ámbito de la empresa ARCGISA (también de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar). Es por tanto su responsabilidad el establecimiento de normas, estándares, políticas y metodologías en todos los aspectos relacionados con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones e Infraestructuras necesarias tales como redes, sistemas operativos, equipos, servidores, almacenamiento, comunicaciones de datos, bases de datos, análisis, desarrollo y mantenimiento de nuevos sistemas con el objeto de que dichas tecnologías se apliquen de forma eficaz y eficiente en apoyo de los objetivos, políticas y estrategias de la empresa.

7.1 FUNCIONES

En este sentido, y a modo de resumen, las funciones de la Unidad de I+D son:

- Estudiar, desarrollar y proponer la implementación de nuevas tecnologías, aplicaciones y sistemas.

- Impulsar el adecuado uso de los recursos tecnológicos de la empresa como una herramienta de gestión.

- Proporcionar soporte técnico al resto de las unidades y servicios de la empresa.

- Realizar el análisis, diseño y desarrollo de nuevos sistemas de información propuestos por otras Unidades o Servicios.

- Supervisar todo proyecto informático contratado a terceros, además de ser el interlocutor técnico que sirva de enlace entre las empresas externas y ARCGISA.

- Velar por la integridad, seguridad y coherencia de la información almacenada

en los sistemas de la empresa, así como la elaboración de los planes de contingencia a seguir en caso de producirse situaciones en que estas se vean afectadas.

- Realizar el mantenimiento de todos los sistemas informáticos, así como de la tecnología en uso en cada momento.

- Configurar todos los equipos, sistemas y periféricos.

- Supervisar y mantener el adecuado funcionamiento de todos los sistemas.

- Planificar, organizar, dirigir y controlar los esfuerzos, actividades y recursos relacionados con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

- Coordinar las actividades que en materia de Nuevas Tecnologías se realizan en las diferentes Unidades o Servicios de ARCGISA.

- Llevar a cabo la atención de necesidades y gestión de incidencias de los usuarios y de los distintos sistemas de información.

- Administrar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación para contribuir a los objetivos de la organización, poniendo recursos informáticos a disposición de los usuarios y velando por su adecuado uso.

- Definir los estándares, establecer las políticas y administrar los recursos de redes, sistemas operativos, equipos, Bases de Datos, Comunicaciones, etc.

- Sistematizar las operaciones y procesos que se realizan en otras unidades o departamentos de la empresa.

- Administrar, custodiar y respaldar los datos almacenados en los Sistemas de Información gestionados.

- Formular estrategias para el desarrollo y uso de las Nuevas tecnologías en la empresa, todo siguiendo las líneas y políticas establecidas para ello.

- Recopilar, racionalizar y priorizar los requerimientos en Nuevas Tecnologías.

- Participar en los expedientes de compra que se requieran para definir adquisiciones de productos y/o servicios relacionados con las tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como gestionar y supervisar la ejecución de los mismos

7.2 SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE ARCGISA (SIGA)

El Sistema Integral de Gestión de ARCGISA (SIGA) es el ERP (Enterprise Resource Planning) de la empresa, que permite gestionar, mediante diferentes aplicaciones informáticas relacionadas, tanto los procesos administrativos como productivos de la Organización. Está desarrollada y administrada íntegramente por esta Unidad.

Desde su implantación se trabaja en el desarrollo de nuevas aplicaciones para incorporarlas al sistema, así como en la mejora de las ya implantadas.

Los empleados que hacen uso de esta herramienta informática se identifican mediante usuario y contraseña en el menú principal de SIGA, y una vez registrados y dependiendo del rol asignado por el administrador, accederá a las aplicaciones donde estén autorizados. Actualmente trabajan en este Sistema 129 empleados.

Sin duda, la formación impartida por esta Unidad a los diferentes empleados de la organización a lo largo del año 2018 ha conseguido consolidar el uso de esta Plataforma en la Organización.

LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS MÁS IMPORTANTES QUE CONFORMAN EL SIGA SON:

- Gestión de servicios públicos.
- Registro de E/S presencial y telemático.

- Gestión de expedientes administrativos.
- Gestión de compras y contratación.
- Gestión de laboratorio.
- Gestión de flotas.
- Gestión de facturas electrónicas.
- Gestión interna Unidad I+D.
- Plataforma de firma electrónica.
- Gestión del Sistema de Telecontrol.
- Gestión de Alarmas.
- Gestión de Vertidos.
- Gestión de Residuos.
- Gestión de Puntos Limpios.
- Perfil de contratante.
- Gestión de ficheros inscritos en la AEPD.
- Gestión de partes de Trabajo.
- Gestión de RRHH y prevención de riesgos laborales.
- Gestión de Suministros.
- Centro de Control.
- Oficina virtual de ARCGISA.
- Portal del empleado..

8

ÁREA ECONÓMICA FINANCIERA

8.1 CUENTAS ANUALES

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
ACTIVO NO CORRIENTE	**78.782.893,26**	**78.288.220,25**
Inmovilizado intangible	73.638.715,58	76.020.208,88
Acuerdo de concesión, activo regulado	73.621.272,09	76.000.722,8
Aplicaciones informáticas	17.443,49	19.486,08
Inmovilizado material	5.052.299,11	2.176.132,8
Terrenos y construcciones	796.859,27	8.12.602,87
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4.255.439,84	1.363.529,93
Inmovilizado en curso y anticipos		
Inversiones financieras a largo plazo	22.089,98	22.089,98
Otros activos financieros	22.089,98	22.089,98
Activos por impuesto diferido	69.788,59	69.788,59
ACTIVO CORRIENTE	**42.621.241,24**	**43.079.644,84**
Existencias	148.706,58	171.217,24
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	40.487.393,8	40.269.505,1
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	38.571.131,37	37.179.047,3
Deudores varios	1.853.826,12	1.709.699,32
Personal	40.697,13	45.492,92
Activos por impuesto corriente	6.068,96	2.726,47
Otros créditos con las Administraciones Públicas	15.670,22	1.332.539,09
Inversiones financieras a corto plazo	408.563,33	425.606,34
Créditos a empresas	387.611,36	387.611,36
Otros activos financieros	20.951,97	37.994,98
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.576.577,53	2.213.316,16
Tesorería	1.576.577,53	2.213.316,16
TOTAL ACTIVO	**121.404.134,5**	**121.367.865,09**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios	46.517.017,78	43.757.151,21
Ventas	16.245.732,01	14.915.130,47
Prestaciones de servicios	30.271.285,77	28.842.020,74
Trabajos realizados por la empresa para su activo	20.250,90	21.674,52
Aprovisionamientos	(17.129.900,78)	(16.060.873,65)
Consumo de agua	(1.744.662,32)	(1.468.429,19)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(848.825,83)	(911.168,29)
Trabajos realizados por otras empresas	(14.536.412,63)	(13.681.276,17)
Otros ingresos de	356.764,42	49.737,79
explotación		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	345.365,82	47.552,79
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	11.398,60	2.185,00
Gastos de personal	(17.469.856,76)	(16.430.736,47)
Sueldos, salarios y asimilados	(13.635.449,64)	(12.835.885,84)
Cargas sociales	(3.834.407,12)	(3.594.850,63)
Otros gastos de	(11.063.735,95)	(8.623.353,85)
explotación		
Servicios exteriores	(8.637.524,69)	(7.383.399,88)
Tributos	(421.259,74)	(501.451,91)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(2.004.951,52)	(738.502,06)
Amortización del inmovilizado	(3.871.013,03)	(3.522.896,78)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	1.880.469,65	1.716.740,70

Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(3.983,37)	(3.559,02)
b) Resultados por enajenaciones y otras	(3.983,37)	(3.559,02)
Otros resultados	(18.129,87)	72.049,56
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**(782.117,01)**	**975.934,01**
Ingresos financieros	192.872,83	6.119,53
De valores negociables y otros instrumentos financieros	192.872,83	6.119,53
De terceros	192.872,83	6.119,53
Gastos financieros	(1.960.740,78)	(1.480.522,60)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(38.942,49)	(26.155,71)
Por deudas con terceros	(1.921.798,29)	(1.454.366,89)
RESULTADO FINANCIERO	**(1.767.867,95)**	**(1.474.403,07)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**(2.549.984,96)**	**(498.469,06)**
Impuestos sobre beneficios		
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES CONTINUADAS	**(2.549.984,96)**	**(498.469,06)**
OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
RESULTADO DEL EJERCICIO	**(2.549.984,96)**	**(498.469,06)**

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	**(2.549.984,96)**	**(498.469,06)**
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
I. Por valoración de instrumentos financieros		
1. Activos financieros disponibles para la venta		
2. Otros ingresos/gastos		
II. Por coberturas de flujos de efectivo		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	524.125,29	29.902.045,67
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		
VI. Diferencias de conversión		
VII. Efecto impositivo	(5.368,12)	(50.806,45)
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	**518.757,17**	**29.851.239,22**
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
VIII. Por valoración de instrumentos financieros		
1. Activos financieros disponibles para la venta		
2. Otros ingresos/gastos		
IX. Por coberturas de flujos de efectivo Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(1.880.469,65)	(1.716.740,70)
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		
XII. Diferencias de conversión		
XIII. Efecto impositivo	18.804,68	17.938,66
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	**(1.861.664,97)**	**(1.698.802,04)**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	**(3.892.892,76)**	**27.653.968,12**

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	CAPITAL ESCRITURADO	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017	**2.509.327,44**	**1**
I. Ajustes por cambios de criterio 2017		
II. Ajustes por errores 2017		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018	**2.509.327,44**	**1**
I. Total ingresos y gastos reconocidos.		
II. Operaciones con socios o propietarios.		
III. Otras variaciones del patrimonio neto.		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018	**2.509.327,44**	**1**
I. Ajustes por cambios de criterio 2018		(7
II. Ajustes por errores 2018		
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019	**2.509.327,44**	**(5**
I. Total ingresos y gastos reconocidos.		
II. Operaciones con socios o propietarios.		
III. Otras variaciones del patrimonio neto.		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019	**2.509.327,44**	**(5**

RESERVAS	RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTERIORES	RESULTADOS DEL EJERCICIO	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
1.412.765,68	**(1.762.761,46)**	**(789.053,06)**	**14.238.095,57**	**15.608.374,17**
700.596,82				700.596,82
104.963,03			(106.441,62)	(1.478,59)
2.218.325,53	**(1.762.761,46)**	**(789.053,06)**	**14.131.653,95**	**16.307.492,40**
		(498.469,06)	23.122.598,03	22.624.128,97
	(789.053,06)	789.053,06		0,00
2.218.325,53	**(2.551.814,52)**	**(498.469,06)**	**37.254.251,98**	**38.931.621,37**
7.893.981,59)				(7.893.981,59)
34.799,55			5.029.839,15	5.064.638,70
5.640.856,51)	**(2.551.814,52)**	**(498.469,06)**	**42.284.091,13**	**36.102.278,48**
		(2.549.984,96)	(1.342.907,80)	(3.892.892,76)
	(498.469,06)	498.469,06		0,00
5.640.856,51)	**(3.050.283,58)**	**(2.549.984,96)**	**40.941.183,33**	**32.209.385,72**

ESTADO DE FLUJOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO CON CIERRE EL 31.12.2019

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		(2.549.984,96)	(498.469,06)
2. Ajustes del resultado		5.759.379,48	4.022.620,23
	Amortización del inmovilizado (+)	3.871.013,03	3.522.896,78
	Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	2.004.951,52	692.528,93
	Variación de provisiones (+/-)	0,00	49.532,15
	Imputación de subvenciones (-)	(1.880.469,65)	(1.716.740,70)
	Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	(3.983,37)	
	Ingresos financieros (-)	(192.872,83)	(6.119,53)
	Gastos financieros (+)	1.960.740,78	1.480.522,60
3. Cambios en el Capital corriente.		1.312.927,32	3.778.445,72
	Existencias (+/-)	22.510,66	(52.028,59)
	Deudas y otras cuentas a cobrar (+/-)	(2.198.736,49)	3.495.842,69
	Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	3.397.986,00	334.631,62
	Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	91.167,15	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(1.767.867,95)	(1.476.588,22)
	Pagos de intereses (-)	(1.960.740,78)	(1.480.522,60)
	Cobros de intereses (+)	192.872,83	6.119,33
	Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	-	(2.185,15)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		2.754.453,89	5.826.008,67
6. Pagos por inversiones (-)		(4.339.419,67)	(5.973.138,29)
	Inmovilizado intangible	(1.047.932,37)	(5.124.021,52)
	Inmovilizado material	(3.308.530,31)	(831.412,28)
	Otros activos financieros	17.043,01	(17.704,49)
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7+6)		(4.339.419,67)	(5.973.138,29)

9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	518.757,17	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	518.757,17	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	429.469,98	760.041,63
Emisión	7.310.095,58	8.035.251,72
Deudas con entidades de crédito (+)	4.102.877,91	5.600.000,00
Otras deudas (+)	3.207.217,67	2.435.251,72
Devolución y Amortización de	(6.880.625,60)	(7.275.210,09)
Deudas con entidades de crédito (-)	(3.401.915,93)	(7.275.210,09)
Otras deudas (-)	(3.478.709,67)	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10+/-11)	948.227,15	760.041,63
E. AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)	**(636.738,63)**	**612.912,01**
Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio	2.213.316,16	1.600.404,15
Efectivo o equivalente al final del ejercicio	1.576.577,53	2.213.316,16

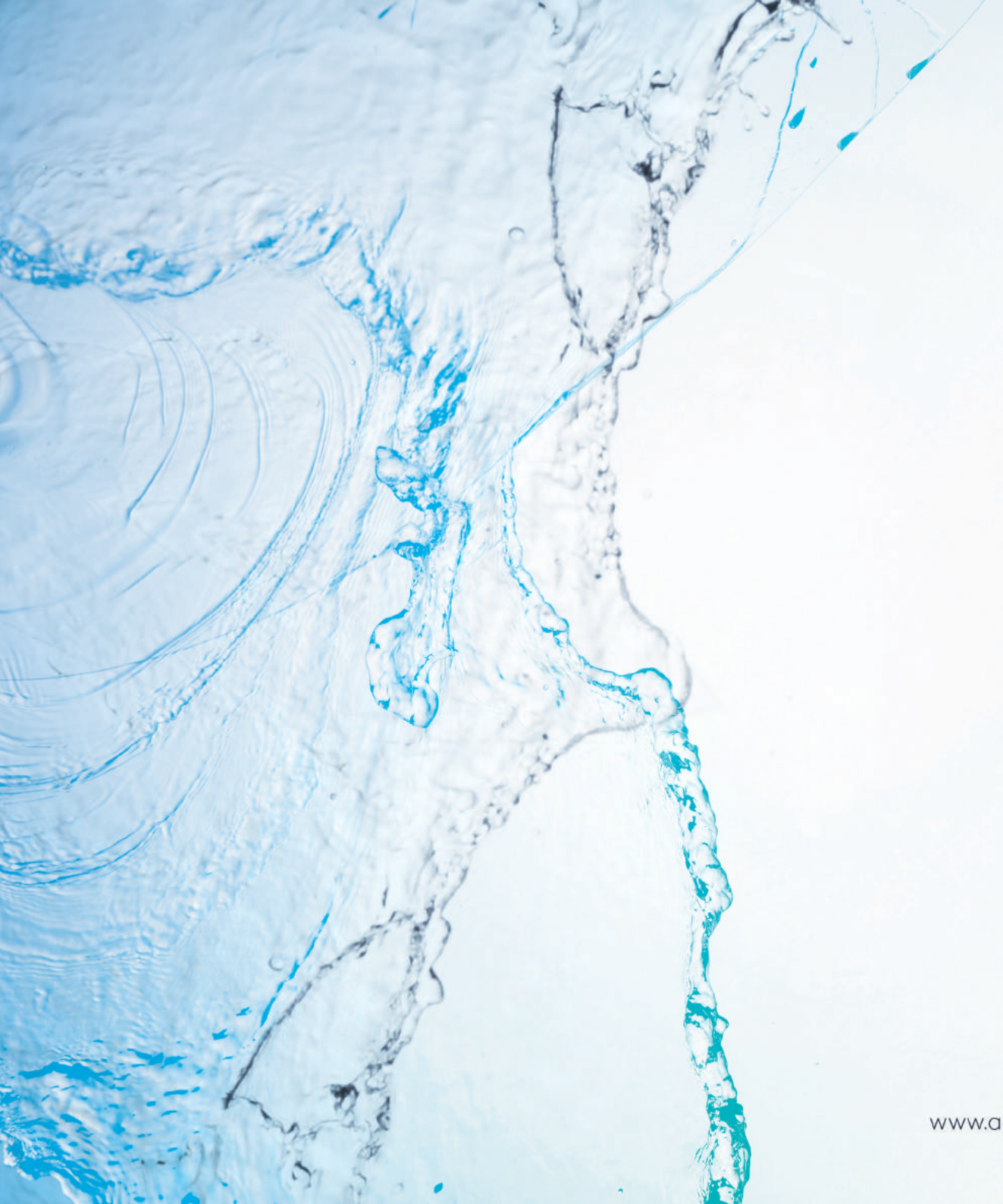

ARCGISA

www.arcgisa.es